



El Gobierno acuerda nombrar un delegado de Orden público para Cataluña

Fueron responsables y reinciden

Se ha dado ayer por terminado el debate político. Ya era hora; el señor Ribera recordó algunos de los problemas más urgentes del país y llamó a los diputados sobre la necesidad de atenderlos inmediatamente. Ni el presupuesto, ni se remedia el paro obrero, ni se reparan los caminos de la provincia asturiana con palabras, promesas demagógicas y discursos inabundantes, sino con decisiones y con actos.

Ha sido largo el debate, pero no ha sido del todo inútil. No ha conocido el país todo lo que deseaba, pero ha entrado en conocimiento de algo. Lo ya desahogado y revelado hasta para enjuiciar actitudes y conductas. Reviste particular importancia el discurso que ayer tarde pronunció en la Cámara el diputado nacional republicano señor Rodríguez Pérez.

Abordó el señor Rodríguez Pérez la historia y la explicación de la nota en su partido rompió toda solidaridad con las instituciones del régimen la noche del día 4 de octubre. Los jefes de otras agrupaciones republicanas de la época, que también firmaron aquel mismo día y casi a la misma hora documentos parecidos, han tenido reparo en enfrentarse con sus propios hechos, y en justificarlos ante la Cámara y ante la Nación. Pero los programas de las revelaciones del señor Rodríguez Pérez alcanzan además a otros partidos.

El partido del señor Sánchez Román había aconsejado una solución conciliadora a lo que dicta la Constitución y opuesta a los resultados de las urnas. El mismo consejo habían dado otros partidos de izquierda. Porque no creyó el señor Rodríguez Pérez en las posibilidades de las demócratas tales indicaciones, los partidos en cuestión entregaron a la Prensa las notas famosas en que rompían toda solidaridad con las instituciones del régimen. El Partido Nacional Republicano mandó la nota a la Presidencia misma; así nos lo hizo saber ayer el señor Rodríguez Pérez.

Los partidos liberales, que no se habían comprometido con el propósito de coacción. No sabemos todavía si los partidos liberales hicieron lo propio.

Pero todos estos partidos de izquierda, según dijo también el señor Rodríguez Pérez, recibieron desde Barcelona un documento firmado por el señor Azana. Este documento invitaba a estas agrupaciones políticas a que se reunieran a Barcelona un representante para disuadir a Companys de la renuncia, ya decidida por el presidente de la Generalidad, y ya conocida por el señor Azana. Se enteran así de esta forma los partidos de izquierda de que la Generalidad ya se sublevaba; se enteran y se callan. Está en peligro el Estado, amenazada la Nación, la sociedad a punto de ser aniquilada; los partidos de izquierda se hallan al tanto de la conspiración, se comunican y relacionan entre sí, se reúnen algunos con reconstruir en la capital de Cataluña un Comité que represente a las agrupaciones que dominan durante el bienio, y no dicen nada, absolutamente nada, al Gobierno legítimo del país. Esto es lo que ayer reprochó las Cortes.

Ninguna novedad para nosotros; pero sí una grave y saludable advertencia para el país y una confirmación rotunda de cuanto venimos indicando hace tiempo. Preocupan solamente a esos partidos sus intereses privados, quieren poder para ponerlo al servicio de esos intereses, se rebelan contra su propia ideología democrática, contra toda justicia, contra todo régimen, cuando no pueden utilizar esas cosas en provecho exclusivo. Nada les importa la sociedad de la Nación. Nada tampoco la civilización misma, que es ante todo norma y ley. Nunca se plantan decididamente frente a la subversión ni la barbarie, sino que la promueven y fomentan a la provechan en su favor.

Ayer mismo nos dieron en el Parlamento una nueva muestra de esta actitud permanente. Porque no solamente fueron elocuentes las revelaciones que se hicieron en la Cámara, sino también las simpatías que se manifestaron a las defensas que se intentaron. Votó el partido de Unión Republicana contra el aplicatorio de uno de los principales agitadores, y su jefe, señor Martínez Barrio, acusó de dictador al Gobierno porque mantiene aún en las cárceles a algunos de los detenidos. Todavía no ha pasado el peligro y ya están hablando de los enemigos de la Patria y del orden social. No se atrevieron a decir de esta manera en los primeros momentos, no querían concitar la indignación general, pretendían pasar por servidores de la Nación o por defensores. Mas no bien transcurrieron unos días, se muestran tales como son y se rebelan a los inductores y halagan y engañan a las masas. El señor Martínez Barrio ha llegado ayer a decir que la República que él quiere debe permitir la clase obrera, "no sólo conquistar el Poder, sino incluso monopolizar el Poder". No es posible llevar la adulación más lejos. Pero es imposible dejar de considerar como culpables a los que así se expresan.

Es justamente treinta años decía don Antonio Maura en ese mismo momento: "No se podría vivir donde no se castigase eso que llamamos como desahogado delitos de segundo término. Entre el orador que enardece a las multitudes en el mitin y las lanzas sobre el burgués, o sobre el clérigo, o sobre el colono, o sobre quien fuere, y se va después a la fonda o al tren, y aquele que se embriega y se embriega, que no sabe lo que ha oído y que se lanza contra la Guardia civil, ¡ah!, para mí en el orden moral, en el orden social, en la conciencia pública, la elección no es dudosa."

Tampoco para nosotros ni para ninguna persona honrada. Los que en horas de peligro abandonaron al Estado, los que sabiendo el riesgo que corren la unidad de la Patria no lo advirtieron, los que de nuevo intentan que los engañados, por cierto, para aprovecharse de ellos y traicionarios, se culpables. Son los mayores culpables.

LO DEL DIA

Obrerismo político

Saludamos con parabienes, en su día, la aparición de Acción Obrerista. Esta, como el campo obrero no marxista, y nos pareciera digna de aplauso la conducta de quienes se lanzaban a labrarlo, movidos por levantados ideales.

Nos da títulos esto—creemos—para meditar, con palabras de concordia, en el incidente habido entre esta entidad y uno de sus directivos, el diputado obrero señor Ruiz Alonso, que se ha separado de ella. Incidente, por otra parte, sin importancia y en el que quizás no haya otra cosa que lamentar sino la forma innecesariamente estrepitosa en que se ha desarrollado.

El señor Ruiz Alonso deja el partido obrero porque entiende que no es tanto política como social y sindical la acción que hay que desarrollar entre los trabajadores, a fin de rescatarlos del marxismo, su nueva servidumbre. Los jefes de Acción Obrerista creen, por el contrario, que es en perjuicio de la acción sindical, un movimiento político obrero es necesario para esos mismos fines.

Más que antagonismo entre ambas posiciones existe, a juicio nuestro, una diferencia vocacional. Porque una cosa es clara: que los intereses obreros necesitan una defensa profesional y alguna suerte de representación política; una y otra deben buscarse, en consecuencia; y será, en muchos casos, cuestión de aptitudes e inclinaciones el servir a la causa de los trabajadores en éste o en el otro campo.

A cada uno de ellos debe atenderse con preferencia, es cosa que depende de las circunstancias. Acaso cuando se fundara Acción Obrerista fueran éstas más propicias para ese movimiento político que para ningún otro sindical, que no apuntaba, así, lo ha demostrado su meritisima labor de tres años. En el día de hoy, quizás haya sonado la hora de llevar a cabo una campaña netamente sindical. Si lo ha entendido de este modo el señor Ruiz Alonso, nada habrá de reprocharle; a un lado la forma de expresión, en que no entramos, y respecto de la cual el reproche no alcanzará a él sólo.

En todo caso, es claro, asimismo, que una poderosa organización sindical puede conquistar, por derecho propio, determinadas magistraturas públicas: aquellas en que la representación se confiere al Trabajo, y que la voz de los obreros, en punto a intereses generales: libertad, familia, enseñanza, justicia... puede llevarla tan bien como un obrero o una persona, un profesor, verbigra; porque esa voz, hablando de tales materias, debe sonar lo mismo que la del resto de los ciudadanos.

Convocatoria culpable y disculpa pobre

Las izquierdas sabían que la Generalidad se iba a sublevar

En la sesión parlamentaria de ayer, el diputado a Cortes por La Coruña don Antonio Rodríguez Pérez, perteneciente al Partido Nacional Republicano, dió lectura al siguiente documento:

"Al requerimiento del señor Azana, que nos ha sido verbalmente comunicado por el señor Barcia, a las tres de la tarde de hoy, en el sentido de que los partidos republicanos envíen, con toda urgencia, un representante cada uno a Barcelona, con el fin de proceder todos unidos a impedir el movimiento que allí se anuncia, con ocasión de los hechos revolucionarios actualmente en curso, el P. N. R., antes de transcurrir una hora que ha sido precisa para congregar a su Comité, contesta que reconoce y estima los esfuerzos patrióticos del jefe de Izquierda republicana, encaminados a evitar en la política de la Generalidad de Cataluña cualesquiera derroteros que fueran contrarios a la unidad nacional y al respeto estricto de la Constitución; pero al mismo tiempo considera que en esas loables gestiones del señor Azana, cuya autoridad personal en Cataluña no es comparable a la de ninguna otra personalidad política, nuestra colaboración cooperaría de toda eficacia, en orden a evitar el anunciado como probable movimiento de una Cataluña federal o separada, formas éstas, cualquiera de las dos, hacia las cuales—huelga decirlo—no sentimos la más leve inclinación, y si la repulsa más completa, por cuyas razones el Partido Nacional Republicano..."

Comunicaciones cortadas en una línea de Méjico

SE TEME QUE HAYA ESTALLADO UNA REVOLUCION

MÉJICO, 20.—Las comunicaciones telefónicas entre Monterrey y Laredo han sido cortadas esta mañana por tropas rebeldes.

No se conocen detalles. Pero se recuerda el manifiesto recientemente publicado, bajo la firma del ex candidato a la Presidencia, Villarreal, anunciando que la revolución estallaría hoy, aniversario de la revolución de Madero.—Associated Press.

Hay censura

LEAVENWORTH (Kansas, EE. UU.) El Obispo Manriquez, de Huejutla (Méjico), desterrado aquí desde abril de 1927, ha declarado hoy que el Ejército mexicano pisotea los sagrados derechos del pueblo y prepara el camino para el comunismo bolchevita. Y agregó: "El Ejército mejicano odia la Religión y pone a Dios fuera de la ley". Dijo también que el Gobierno mejicano había dado órdenes de detención contra él.

Declara el Prelado que todas las noticias de Méjico que llegan a Estados Unidos son sometidas a censura.—Associated Press.

Madrid, 6 de octubre de 1934.—El presidente, F. Sánchez Román.—El secretario, Ramón Feed."

N. de la R.—Entre el 4 y el 7 de octubre próximo pasado llegaron a nuestras manos varias notas de los partidos aludidos en la precedente, pero de la que ayer leyó el señor Rodríguez Pérez no hemos tenido ninguna noticia hasta la sesión de la Cámara.

EL "FILM" DEL AÑO SANTO SE PROYECTARA SOLO EN SALAS CATOLICAS

Una prohibición del Pontífice

Hay que impedir que se lucren con una película religiosa quienes las admiten inmorales

ROMA, 20.—Habiéndose dirigido el Episcopado norteamericano al Pontífice para anunciarle que se preparaba la proyección de un gran "film" del Año Santo con todas las grandes ceremonias que se han desarrollado en la Basílica de San Pedro en las cuales el Pontífice aparece como figura de primer plano y que esas proyecciones serían explotadas por las grandes casas que negocian con las películas inmorales, el Papa ha ordenado que el "film" del Año Santo se proyecte solamente en los institutos religiosos, seminarios, oratorios salesianos o salas cinematográficas católicas.

Este "film", de carácter estrictamente religioso, fúe rodado por cuenta de la Acción Católica italiana, no puede ser proyectado en las mismas salas contra las cuales ha elevado su voz recientemente en protesta contra la inmoralidad del Episcopado norteamericano.—Dafina.

SUS ATRIBUCIONES, IGUALES A LAS CONFERIDAS AL DE ASTURIAS

Se prepara el decreto rescatando para el Estado el Orden público en la región autónoma

UN PRIMER CREDITO PARA ASTURIAS, DE DIEZ MILLONES DE PESETAS

Como anticipo de la operación definitiva, cuya cuantía se cifra en unos cien millones

Don Onofre Sastre, inspector general de todas las Auditorías militares

Ha comenzado el estudio de la propuesta de recompensas con motivo de los sucesos revolucionarios

ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS AYER CELEBRADO

Ayer por la mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. A la una y media de la tarde abandonó su despacho el jefe del Gobierno, y dijo a los periodistas:

—Hemos nombrado a don Onofre Sastre, inspector de las Auditorías de división de toda España, especialmente de las de Cataluña. Este nombramiento tiene por objeto que dicho magistrado del Supremo estudie los problemas y conflictos que hay planteados en dichas Auditorías y los resuelva. Ahora se explicarán ustedes cómo don Onofre Sastre no fué a tomar posesión del cargo de gobernador general de Asturias.

Delegado para el Orden público en Cataluña

Por el ministerio de la Guerra—prosiguió el señor Lerroux—se ha acordado nombrar un delegado especial en Cataluña, que, al igual que el comandante de la Guardia civil señor Doval en Asturias, tenga análogas facultades en la región autónoma. Ni que decir tiene que tendrá las mismas atribuciones.

Confirmó el señor Lerroux que se había nombrado gobernador de Vizcaya a don Marcelino Rico, de quien dijo que era uno de los mejores gobernadores que había tenido la República.

Según nuestras noticias, el nombramiento de delegado para el orden público, al modo del comandante Doval en Asturias, se refiere por ahora sólo a Cataluña, sin que esto prejuzga que no puedan extenderse nombramientos similares a las demás regiones. Sobre el nombre del delegado nada se hubo de precisar en el Consejo.

La designación de un inspector de Auditorías obedece a un deseo de unificación, pues se da el caso de que las Auditorías, sobre todo a partir de las reformas del señor Azana, han quedado desconectadas y actúan con criterios completamente dispares.

Credito para Asturias

El Gobierno acordó, como dice la nota oficiosa, habilitar un crédito para atender a las primeras atenciones de restauración de Asturias. El crédito es de 10 millones de pesetas, como anticipo de la operación definitiva que haya de realizarse por valor, probablemente, de 100 millones, operación cuyas modalidades se precisarán con rapidez.

El ministro de la Gobernación ha comunicado a los diputados asturianos la aportación de un crédito de 49.528,40 pesetas para la rápida terminación del nuevo edificio destinado a Gobierno civil de Oviedo.

El ministro de Justicia informó en el Consejo a última hora. Ya ha repartido el proyecto relativo al Tribunal Supremo sobre las penas de muerte por los sucesos de Castilliblanco, materia que será estudiada en otro Consejo.

Referencia de un ministro

A la una menos cuarto de la tarde, el ministro de Estado y Marina, señor Rocha, abandonó la reunión ministerial. Dijo que se dirigía a Toledo para asistir al banquete que los congresistas de Prensa latina celebraban en aquella ciudad.

El ministro de Comunicaciones dió una referencia verbal después de entregar la nota oficiosa. Según sus manifestaciones, en el Consejo se había acordado a las peticiones de los fabricantes de alcoholes en el sentido de demorar hasta primero de marzo próximo la implantación de lo legislado sobre la materia.

Dijo también que los ministros habían estudiado una propuesta de recompensas con motivo de los sucesos de Asturias, pero que no consideraba oportuno darla a conocer hasta que fuese sometida dicha relación a la firma del presidente de la República.

También dió cuenta de haberse aprobado la redacción de un decreto, por el que se crea una Junta de Valoraciones, que entienda en la requisita de transportes llevada a cabo con motivo de los pasados sucesos. Dicha Junta estudiará para indemnizar en su día a todos los propietarios de todo género de vehículos utilizados por el Gobierno. Después se ha tratado extensamente de los problemas de Asturias y Cataluña, para ir encanzandolos.

El Consejo ha estudiado, igualmente, un decreto, que se limitará a breve, con respecto a la incautación del orden público en Cataluña.

La minoría asturiana

Dió cuenta el señor Jalón de que una

Se dan por fracasadas 'as negociaciones navales

Ninguna de las tres potencias acepta las proposiciones de las otras dos. Paraguay rechaza la propuesta de la Sociedad de Naciones. Austria pide también la igualdad de derechos

LONDRES, 20.—Esta noche se ha sabido que los representantes japoneses que asisten a las conversaciones navales conjuntamente con los delegados británicos y norteamericanos, han rechazado la propuesta inglesa, que tendía a promover acuerdos por separado para garantizar la paz política en el Pacífico y la integridad de China. El punto en que Japón fundamenta su negativa es que sería complicar aún más las discusiones sobre el plan naval. No han dicho los japoneses que no estén más tarde dispuestos a examinar dicha proposición.

El objeto de la misma por parte de Inglaterra era salvar los principios del pacto de las nueve potencias, y del de las cuatro potencias negociadas al mismo tiempo que el Tratado naval de Washington, puesto que dichos pactos, quedando el primero sin efecto, un acuerdo que sustituya los Tratados Navales de Washington y Londres.

Las autoridades navales y diplomáticas expresaban esta noche sus temores de que estén a punto de fracasar las gestiones navales que se estaban llevando a cabo.—Associated Press.

Austria pide armas

GINEBRA, 20.—Austria produjo sensación ante el Comité de la Conferencia del Desarme, al solicitar, como Alemania, igualdad de derechos de armamento, declarando que estima amenazada su independencia.

Estados Unidos sometió al Comité autoridades académicas en el suyo, la orden de desahucio en la "Gaceta" y el ministro de Instrucción pública en el ministerio.

Tampoco la FUE ha abandonado los campos de deportes de la Ciudad Universitaria, y el pretexto es parecido. No pueden abandonar los campos porque si los deja se estropearán. Cuando se trataba de ocultar armas y explosivos en ellos no había cuidado de que sufriesen daño alguno. Ahora, sí. Si la FUE los deja unos días desahucados, ¡pobres campos de deportes!

Y el catedrático nombrado para ser secretario de la Ciudad Universitaria, caracterizadísimo izquierdista, piensa en constituir un Comité deportivo de catedráticos, con caracterizados "fustias" e ir a una corporación obligatoria de estudiantes, y que, a través de unas elecciones intermedias por este Comité, la FUE siga siendo la guardadora de los campos de la Ciudad Universitaria.

El disgusto entre los estudiantes crece, al ver que cuando las órdenes del ministerio son contra la FUE no las cumplen las autoridades académicas ni se respetan en la Ciudad Universitaria.

La opinión entera se convence ante estos hechos de que el ministro de Instrucción pública no se ha enterado de que acabamos de salir de una violentísima revolución, puesto que sigue alabando a correligionarios de los ministros fustiosos en el ministerio y dándoles cargos y sinecuras. Y España entera sabe que en el ministerio de Instrucción pública la Institución Libre de Enseñanza sigue gobernando, como en los ominosos tiempos del bienio. ¿Cuándo va a acabar esto?

La revolución en el Ministerio

En el Parlamento primero, en la Prensa, después, se ha denunciado el hecho escandaloso de una revista oficial editada por la Inspección Central, de la Dirección general de Primera enseñanza, convertida en propagadora del comunismo. Excusémosnos nosotros de citar párrafos del número 7.º de esa revista, que es otra que el "Boletín de Educación", ya que en el Parlamento y en la Prensa se ha hecho la antología. Anadamos, sólo de pasada que, desde los primeros números, la revista ha sido puramente marxista en su tono ideológico y en sus colaboradores de dentro y fuera de España, y que no pocas de sus páginas han servido para autopropaganda del señor Llopija y de su cortejo.

Claro es que el hecho, explicable al fin y al cabo en el período en que el marxismo estaba en el Poder, es ahora más indignante, aunque lo explique también la circunstancia de que en el Ministerio de Instrucción pública continúa el pleno dominio de la política marxista y revolucionaria, tolerada por un ministro glorioso, que prefiere estos flirteos con una revolución, que ha llenado de sangre y de lágrimas a España, a parecer hombre reaccionario.

Suponemos que también por este hecho llegarán muchas felicitaciones al señor Villalobos—acaso las de su colega de partido de Asturias—, como según decía en sus declaraciones del domingo, le llegaban por sus otras medidas sobre reformas de la enseñanza.

Pero la opinión española, aún indignada con el trance de la revolución, no conculga con ruedas de molino, y se da perfecta cuenta de esta pasividad de un ministro que tolera que desde su ministerio, se haga propaganda revolucionaria, y de una revista que se trata de hacer un interés alguno pedagógico y técnico, es, además, nociva y peligrosa, la medida de la autoridad en este caso no puede ser más sencilla.

Se impone la supresión inmediata. En otras ocasiones hemos hablado de la inutilidad de la mayor parte de las revistas ministeriales, que sólo sirven para dilapidar unos fondos en beneficio de unos cuantos. ¿Por qué no ejercer en toda esta fonda estéril una parte de esa podá que tanto necesita nuestros presupuestos? Que los Ministerios publiquen estadísticas, que den a conocer los datos e informaciones de interés público, todo eso es plausible. Pero para nada sirve la literatura ministerial, que suele ser propaganda política siempre. ¿No es intolerable, por ejemplo, que haya tantos servicios mal dotados en Instrucción pública, y se gaste el dinero en estas inutilidades antipatrióticas?

El proyecto yanqui

GINEBRA, 20.—En la sesión celebrada esta mañana por la Mesa de la Conferencia del Desarme, el señor Anderson propuso que por ahora se restringiera la labor a la aprobación de las cuestiones cuyo estudio se haya ya muy avanzado, control del comercio y fabricación de armas, publicidad de los presupuestos de guerra, creación de una Comisión permanente del desarme, etcétera.

El principio sostenido por el presidente concuerda, pues con las proposiciones formuladas por el Gobierno español de acuerdo con las seis delegaciones de los países neutrales.

Al presentar el delegado de los Estados Unidos un proyecto concreto de control de la fabricación de armas y material de guerra, el delegado español, señor Madariaga, recordó que desde el principio de la Conferencia, España había dado la mayor importancia a este problema de la fabricación y comercio de armas.

En efecto, consideraba más importantes y eficaces para la paz la existencia de un Convenio en tal sentido, aunque no se llegara a un Tratado general de desarme, que la de un Tratado general en el que no figurara el control de fabricación y del tráfico.

La Mesa de la Conferencia del Desarme ha acordado enviar a los Gobiernos, como aviso, el proyecto expuesto por el delegado de los Estados Unidos.

Las contestaciones de los Gobiernos a este proyecto deberán ser enviadas al señor Bourquin, delegado belga y ponente de la Comisión de las disposiciones generales del Convenio.

Durante la discusión el delegado de Austria, barón de Pflugi, ha declarado que Austria no podía continuar mucho tiempo en la situación en que se encuentra como consecuencia de las cláusulas militares de los Tratados, por lo que se veía en la obligación de reclamar, ella también, una total igualdad de derechos.

Por otra parte la Mesa ha acordado que los tres Comités que se han ocupado hasta ahora de la fabricación y comercio de armas, de la publicación presupuestaria y de la creación de una Comisión permanente del Desarme, sean convocados para el próximo mes de enero.

En estas condiciones, como la Mesa ha terminado sus trabajos, se levantó la reunión y la Mesa no volverá a reunirse hasta el próximo mes de enero.

El problema del Chaco

GINEBRA, 20.—A las cuatro de la tarde, el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, señor Benes, abrió la sesión extraordinaria convocada para tratar del conflicto de El Chaco, en las tribunas públicas y de Prensa, que estaban abarrotadas de gente. Los señores de las delegaciones aprecian todos ocupados. Por primera vez, asiste el

Medidas contra la mano de obra extranjera en Francia

PARIS, 20.—El Consejo de ministros de esta mañana ha aprobado las resoluciones del Comité ministerial encargado de la cuestión de la mano de obra extranjera y ha autorizado al ministro de Justicia para presentar un proyecto de ley relativo a la vigilancia de los extranjeros en Francia.

Las resoluciones de la mano de obra extranjera, especialmente, la prohibición de expedir cartas de trabajo a los extranjeros en Francia de ahora en adelante y un examen muy minucioso para renovar las cartas ya facilitadas.

El proyecto de ley podrá ser renovada ninguna carta de trabajo de duración reducida, salvo en el caso de que su titular leve a Francia más de dos años.

El Consejo de ministros ha aprobado en Francia para ejecutar los trabajos agrícolas en cada estación del año la reserva para un examen de los que se refiere a las entidades administrativas públicas, la mano de obra extranjera, ha de ser enteramente francesa en el caso de que ésta sea imprescindible por lo que respecta a la producción determinada.

El Consejo de ministros ha aprobado también los proyectos relativos al examen de los que actualmente se encuentran en el extranjero y exigen responsabilidades en caso de daños originados por la no observancia de las leyes y reglamentos de la industria y de los proyectos autorizados, en tal caso la disolución de esos grupos, e para ordenar la clausura de sus establecimientos.

Por último, los proyectos prohíben el empleo, salvo autorización extendida por la tenencia y compra de artículos, la tenencia y compra de artículos, salvo autorización extendida por la tenencia y compra de artículos.

Delegado Apostólico

ROMA, 20.—El Pontífice ha nombrado delegado apostólico en Constantinopla a Monseñor Angelo Moncalli, que actualmente desempeña la misma dignidad en Bulgaria.—Dafina.

Indice - resumen

21 noviembre 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

Deportes. Pág. 6

Cinematografías y teatros. Pág. 6

La vida en Madrid. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Porque supo esperar (folletín), por Claude vela. Pág. 8

Información comercial y financiera. Pág. 9

Anuncios por palabras. Págs. 10 y 11

Aventuras del Gato Félix. Pág. 11

Arrojar la cara importa, por Oscar Pérez Solís. Pág. 12

Los últimos románticos, por Curro Vargas. Pág. 12

Mesa revista, por Alfonso Retorillo y Tornos. Pág. 12

Cartas filológicas, por M. Herro-García. Pág. 12

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

HOY COMIENZA A DISCUTIRSE LA LEY DE YUNTEROS

Están en preparación la de Arrendamientos, Acceso a la propiedad, reforma de la Reforma agraria y Trigos. Después del debate político, la impresión en la Cámara es que resulta aún más confusa la actitud de los republicanos de izquierda ante la revolución. Ahora, dice el señor Gil Robles, a trabajar intensamente.

Una nota de los diputados asturianos sobre los acuerdos del Gobierno

Parce que, al fin, han acabado los debates políticos. Ayer concluyó el planteado por los señores Maura y Martínez Barrio. El primero de dichos señores comprendió cómo había decaído el debate y no quiso intervenir para rectificar.

En los pasillos, el debate no alcanzaba resonancia. Sólo al final se comentaba en los grupos de la mayoría la malhadada ventura de los partidos que un día rompieron la solidaridad con las instituciones del régimen. En los grupos se resaltaba que la actitud equivocada, no rectificando, no aclarando, no rectificando ni ratificando claramente, ha resultado deplorable. El problema que se planteó el señor Gil Robles sobre el aliento que las notas prestaban a la revolución y sobre cuál era la posición de quienes rompen con las instituciones ante el jefe del Estado, el Gobierno y el Parlamento, no ha tenido respuesta adecuada.

La ley de Yunteros y otros proyectos agrarios

El presidente de la Cámara ha anunciado que hoy se pondrá a discusión el proyecto de ley sobre los yunteros de Extremadura. A ella se había referido por la mañana en el Consejo el ministro de Agricultura para hacer ver la necesidad de que se discutiera urgentemente, y el Gobierno estuvo de acuerdo con el ministro de Agricultura. No han sido necesarias excitaciones de elementos a la izquierda del Gobierno, los cuales pretendían ver vacilar en el Gobierno ante algunas dificultades que pudieran surgir por elementos aines.

El señor Jiménez Fernández sostuvo desde un principio la necesidad de apresurar la aprobación de esta ley. Inmediatamente de ella someterá a la Cámara la ley de Arrendamientos y la de acceso de los colonos a la propiedad. La primera ya está repartida entre los ministros y a la segunda da en estos días el señor Jiménez Fernández los últimos toques. Inmediatamente después de aprobar la ley de yunteros y la reforma de la Reforma Agraria simultáneamente con una ley de trigos, para asegurar el mercado de este cereal en condiciones ventajosas para los agricultores. Sobre esta ley trabajan varias personas intensamente.

Firmada en primer término por don Cirilo del Río y varios diputados de Unión Republicana y conservadores, se ha presentado hoy a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

Al Congreso: Teniendo en cuenta que de retardarse la aprobación del dictamen de la Comisión de Agricultura relativo al proyecto de ley de protección a los yunteros y pequeños labradores, la ley sería totalmente ineficaz, la Cámara acuerda significar a la Mesa y al Gobierno su deseo de que tal dictamen sea inmediatamente sometido a la deliberación y aprobación de las Cortes.

Según manifestó don Cirilo del Río el señor Alba le ha manifestado que, a ser posible, mañana pondrá a debate esta proposición.

Bruno Alonso en las Cortes.

Ayer por la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Suplicatorios para escuchar la declaración del diputado socialista Bruno Alonso.

La declaración del señor Alonso fue bastante extensa. A la salida, los informadores hablaron con el presidente de la Comisión, señor De Pablo-Blanco, en una ocasión que se encontró con ella yendo con varios amigos, al darse a conocer, no le registraron ni a él, ni a sus acompañantes, diciendo que les bastaba con la garantía de su persona.

El señor Alonso se manifestó satisfecho de las atenciones que había recibido de la Comisión. En los pasillos del Congreso dijo que él no podía dejar de solidarizarse con compañeros cuando están encarcelados; pero que no ha cometido delito ninguno.

Se le acusa de dirigir el movimiento en Santander, y en este sentido han informado el gobernador civil y autoridades policíacas. Luego hay informaciones sobre personas que creen haber visto por algunos pueblos. Por otra parte, puso dificultades a que la Policía clausurara, el día 6 de octubre, la Casa del Pueblo de Santander, por no llevar los policías mandamiento judicial.

El señor Alonso dijo que los cargos del gobernador carecían de fundamento y que quizá eran réplica a acusaciones que él le había dirigido en otro orden de cosas. Añadió que él evitó los incendios del 11 de mayo, calmado a las gentes, y que varios sacerdotes le expresaron, con tal motivo, su gratitud.

Otros suplicatorios
Se han recibido los suplicatorios contra los diputados Crescenciano Bilbao—único que se ha declarado responsable—y Juan Tirado Jurado, ambos de Huelva. También se han recibido los de varios diputados catalanes.

A última hora de la noche se supo que en la reunión celebrada por el partido socialista se tomó el acuerdo de nombrar defensor de don Teodoro Menéndez al teniente coronel de Infantería don Aurelio Matilla.

Nota de los diputados de Asturias
Los diputados asturianos facilitaron la siguiente nota:

En la tarde de hoy se han reunido en el Congreso los diputados liberales, demócratas y de Acción Popular, representantes de Asturias, para gestionar la urgente solución del problema producido por las reparaciones de daños derivados de los sucesos revolucionarios. Y entendiendo que, y no sería admisible nuevas dilaciones, han visitado a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, ante los cuales han expuesto los motivos y circunstancias que impone el inmediato auxilio económico a los damnificados. Tanto el señor Lerroux como el señor Marraco, se hicieron cargo inmediatamente de las razones que apoyan las pretensiones que se les formularon y se mostraron decididos a facilitar una solución rápida. En su virtud, los diputados por Asturias se apresuraron a comunicar a su coprovinciales y electores que en un plazo brevísimo de días se librarán a Asturias diez millones de pesetas, concedidos como anticipo y a cuenta, mediante decreto del ministerio de Hacienda.

Seguidamente también en plazo peyorativo, que no excederá de la próxima semana, quedará aprobado por las Cortes el oportuno proyecto de ley para habilitar el crédito total necesario al resarcimiento de los perjuicios en la extensión que la realidad de los mismos demuestre. La buena disposición de los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, incesantemente estimulados por la gestión de los representantes de Asturias, permite dar por segura la solución económica de los problemas aludidos, y hace innecesario que se piense en la intervención de comisiones extraordinarias, cuyo entusiasmo y actividad carecerían ya de objeto.

Ha sido nombrado director de Prisiones don Francisco Delgado Iribarren.

Es funcionario fiscal en situación de jubilado forzoso, abogado del Colegio de Madrid, Miembro de la Comisión Técnica de Justicia de la CEDA y notable publicista.

El Tratado con Holanda.

Intereses opuestos
Al llegar el señor Lerroux al Congreso pasó al despacho del señor Alba, con quien celebró una larga entrevista. Al salir, manifestó que había visitado al presidente del Congreso para informarse si estaba ya ultimado el dictamen referente a las relaciones comerciales con Holanda, pues esta mañana habían visitado al señor Alba una Comisión de naranjeros valencianos que le habían hecho ver lo apremiante del asunto, pues parece que Holanda ha hecho constar que, si no se le conceden las consideraciones a sus productos, cerrará el mercado naranjero el día primero de diciembre.

Los diputados de la región levantina realizan gestiones intensas para que se active la ratificación del Tratado. En cambio los representantes de regiones productoras de queso y leche son opuestos a la ratificación y, según el señor Fuentes Pila, es posible que lleguen a la obstrucción.

Para el jueves, a las cuatro de la tarde, están convocados en la sección quinta del Congreso los diputados de las regiones ganaderas a las que afecta la ratificación del Tratado comercial de España con Holanda.

La sesión de hoy
Hoy irá en primer lugar la proposición incidental relativa al Tribunal de Garantías. Luego el proyecto sobre yunteros. A continuación otros varios proyectos que figuran en el orden del día y por último el proyecto de ley relativo a reposición de funcionarios.

Se han incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Trabajo, nuevamente redactado sobre el proyecto de ley relativo a la exacción de arbitrios en la zona marítima terrestre y el apoyo de una proposición de ley del señor Sáenz de Miera, modificando varios artículos de la ley de Jurados de Enjuicio.

Por último día cuenta de las proposiciones incidentales que se detallan en otro lugar.

Los radicales

Ayer mañana se reunió en su domicilio social, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias, la minoría radical. No asistió ningún ministro por estar reunidos en Consejo. Se dio cuenta de la fórmula para resolver las sanciones que se han de imponer a los diputados por falta de asistencia a la Cámara, en cuya fórmula la minoría estuvo disconforme por estimarla contraria a las prerrogativas del cargo de diputado.

Luego se trató de la competencia de los Tribunales que han de juzgar a los diputados que incurrieran en responsabilidad penal, poniéndose de manifiesto la diferencia que resultaba de que gozaran de jurisdicción especial los funcionarios de la Administración pública, mientras que los diputados, por una interpretación jurídica sobre la vigencia de determinada ley, se hallen sometidos al comandante de la ordinaria, a pesar de ser ellos la suprema encarnación de la soberanía nacional.

Ayer fué enterrado el Dr. Lozano en Zaragoza

Millares de personas formaron en la comitiva fúnebre

Se han recibido numerosos telegramas de pésame de España y del extranjero

ZARAGOZA, 20.—Esta mañana se ha verificado el entierro del doctor Lozano. El cadáver fué llevado en hombros por los estudiantes desde la casa mortuoria hasta la parroquia de Santa Encarnación. Sobre el féretro había sido colocada la birreta doctoral. La comitiva iba precedida del Clero con cruz alzada y de dos interminables filas de caballeros con hachas encendidas. La presidencia del duelo estaba formada por el hijo del difunto, doctor Lozano Fleury, y el hermano de aquél, don Germán; el general de la división, señor Sánchez Ocaña; el alcalde, señor López de Jera; el rector, señor Sabirón; vicerrector, señor Galindo; decano de la Universidad, catedráticos y otras personalidades.

Detrás seguían nutridas representaciones de la Academia de Medicina, Cruz Roja, Religiosas de Santa Ana y otras muchas corporaciones y entidades, y varios millares de estudiantes que se unieron en masa al cortejo fúnebre. La plaza de Santa Engracia y el templo estaban atestados de público. Durante el trayecto se suspendió totalmente la circulación de tranvías y "taxis" durante varios minutos.

También asistieron médicos de San Sebastián, Gijón, Vitoria, Logroño, Huesca, Teruel y otros puntos.

Desde la iglesia fué trasladado el cadáver al pórtico de la Facultad de Medicina, donde se cantó otro responso y se despidió el duelo. Numerosísimas personas de todas las clases sociales desfilaron durante cerca de una hora. Se considera como uno de los actos fúnebres más imponentes que se han conocido en esta ciudad.

Por disposición del doctor Lozano no se admitieron coronas. Sin embargo, cuando llegó el coche mortuorio al cementerio esperaba allí un camión lleno de coronas de flores, entre las que destacaban algunas de los estudiantes y otra de los enfermos del Hospital, todas ellas con sentidas dedicatorias.

Durante todo el día se han estado recibiendo centenares de telegramas de toda España y del extranjero, especialmente de Francia, Alemania e Italia.

MUNDO CATOLICO

Bendición de la bandera de la Juventud de San Miguel
El domingo próximo, a las nueve de la mañana, se celebrará la bendición de la bandera de la Juventud de Acción Católica del Centro Pontificio de San Miguel.

Se celebrará una misa, oficiada por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y actuará de madrina doña Clementina Mon de Broto, donante de la enseña.

El Arzobispo de Valencia en Talavera
TALAVERA DE LA REINA, 20.—Hoy llegó el señor Arzobispo de Valencia, doctor Melo, que descansó aquí breves momentos, y luego marchó al Alcáudete, donde pasó el día.

FUMAD HABANOS

ROMEO Y JULIETA

parlamentario, atribuyendo la competencia para juzgar a los diputados al Tribunal Supremo de Justicia.

Proposición para elegir presidente del T. de Garantías
Firmada en primer lugar por el señor Cano López, ha sido presentada a la posición incidental en que se pide a la Cámara se sirva, en cumplimiento de lo preceptuado en el número quinto del artículo segundo de la ley Orgánica del Tribunal de Garantías, acordar se proceda urgentemente a la elección de presidente de dicho organismo, vacante por renuncia del que lo desempeñaba; elección tanto más indispensable en el momento en que dicho alto Tribunal ha de entender en el fallo de los procesos derivados del grave movimiento subversivo de la Generalidad de Cataluña.

Firmán la proposición con el anterior diputados de diversos sectores de la Cámara.

La ley de Prensa

Respecto a la ley de Prensa, manifestó el señor Vaqueru que también se ocupaba de su estudio, juntamente con la Comisión jurídica asesora. Por la necesidad que esta materia reclama, su deseo es que también, a la mayor brevedad, pueda estar terminada, para evitar ciertas extralimitaciones. Claro que equitativa es decir, que sea una ley perfecta para todos y para todo tiempo. Seguramente se insertarán los procedimientos judiciales rápidos. Este será uno de los postulados que a ella llevará y luego comentó el señor Vaqueru: Se ocupa el asunto de ley de Prensa, se ocupa con frecuencia EL DEBATE. Todo lo que se ha escrito y trabajado sobre el tema ha merecido mi atención.

Homenaje al señor Cid

Casi repetido ya de la dolencia que le ha aquejado al ministro de Obras Públicas, el sábado próximo irá a Zamora para asistir al homenaje que le tributarán sus paisanos. Consistirá en la entrega de una artística placa, adquirida por suscripción popular en la provincia de Zamora.

También concurrirá el señor Cid el domingo vendiendo al banquete con que le obsequiarán en Toro con motivo de poner a una calle de dicha población el nombre del ministro.

Disponibles gubernativos

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la disposición por la que se declara disponible gubernativo al comandante don Jesús María de los Ríos Pérez Salas, comisario jefe de los servicios del Cuerpo de Somatenes de Cataluña, y del capitán de Infantería en dichos Somatenes, don José Guamer Vivanco.

Solemnes funerales por los mineros católicos en Moreda

Pronunció la oración fúnebre el consiliario de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos. Continúan en toda España los sufragios por las víctimas

Numerosos donativos para la fuerza pública y los damnificados

OVIEDO, 20.—En la iglesia parroquial de Moreda se celebró un solemne funeral en sufragio de los cuatro mineros muertos en la defensa del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles. Presidían el duelo el Comité directivo del Sindicato, con la representación de los señores, los 21 defensores supervivientes y la Juventud Católica Minera. El templo estaba lleno de mineros católicos, familiares y amigos.

Como es costumbre en las parroquias del valle de Aller, antes del responso, dirigió la palabra el P. Nevares, consiliario de la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos. Explicó la diferencia entre el ideal materialista del marxismo y el ideal eterno, por el cual han luchado y muerto los obreros mineros católicos.

Demostó el P. Nevares que los 30 defensores del Centro se portaron como "buenos católicos", como "buenos patriotas", y como buenos trabajadores, y se refirió a la conducta criminal y antipatriótica de algunas empresas que, arrastradas por la codicia o atomizadas por una cobardía infinita, protegieron al Sindicato Socialista Minero, le minaron y llenaron de dinero para levantar las casas minadas de Pueblo y comprar armas, y de ese modo poner en su mano todo lo preciso para hacer la revolución.

Terminó pidiendo a Dios el eterno descanso para los cuatro mártires del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles y exhortó a todos a que miren en adelante su Casa Social como reliquia la más preciosa, ensangrentada y santificada con la sangre de sus cuatro compañeros.

OVIEDO, 20.—En la iglesia de San Isidro, se han celebrado solemnes funerales por el alma de los cuatro consiliarios de los Sindicatos de la Federación Asturiana Católico-Agraria, que fueron asesinados por los rebeldes durante los sucesos revolucionarios. Eran éstos don Tomás Floro, párroco de Moreda; don Manuel Muñiz, párroco de Baldasano, don Joaquín Bello, párroco de Oloniego, y don Graelliano González, ecónomo de San Esteban de la Cruz. Ofició el consiliario de la Federación y presidió el acto el Comité directivo. Asistieron representantes de todos los Sindicatos provinciales.

CADIZ, 20.—Se han celebrado en la Catedral solemnes funerales organizadas por las fuerzas armadas, en sufragio de las víctimas de la revolución. Asistieron las autoridades y gran gentío, que a la salida tributó a las fuerzas una clamorosa ovación entre vivas.

CUEVAS DE ALMANZORA, 20.—Se celebraron funerales por las víctimas de la revolución, con gran asistencia de fieles. La capilla de la Catedral cantó la misa de Perosi, y la oración fúnebre estuvo a cargo del ex general de los Capuchinos, padre Melchor Frenis. Presidieron la ceremonia las autoridades civiles y militares y representaciones de Centros obreros.

GRANADA, 20.—En la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias se ha celebrado el solemne acto de desagravio al Señor por las ofensas y sacrilegios cometidos en los pasados sucesos revolucionarios y pedir por el bien de la Patria. El templo estaba abarrotado de fieles.

MÁLAGA, 20.—En la iglesia parroquial de San Juan, organizados por la Asociación de la Medalla Milagrosa y Conferencias de San Vicente de Paúl, se han celebrado solemnes funerales por los tres parientes de la familia de Moreda, muertos por los revolucionarios en Oviedo, y las demás víctimas. Asistieron todos los párrocos y superiores de Comunidades religiosas y representantes de las autoridades. Tuvo una alocución fúnebre el vicerrector de los Paúles.

VIGO, 20.—En la Guardia se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la revolución. Asistió casi todo el vecindario y comisiones de los pueblos inmediatos. Presidieron las autoridades y cerró el comercio.

ZAMORA, 20.—En Puenteaño se organizaron solemnes funerales por las víctimas de la revolución, a los que acudió un gran número de fieles. El párroco dejó todo lo recaudado para la suscripción nacional. A la salida se formó una manifestación que se dirigió al cuartel de la Benemérita, en el que el párroco dió al teniente el pésame del pueblo.

LEON, 20.—En la iglesia del Salvador, de Palas del Rey, ha terminado, con una gran concurrencia, la Semana de oración y penitencia organizada para pedir a Dios por España y las víctimas de la revolución. La comunión fue distribuida a enorme cantidad de fieles por el Obispo de la diócesis. El padre jesuita Lamamié de Clairac, que ocupó la sagrada cátedra, invitó a los fieles a celebrar una magna peregrinación al santuario de la Virgen del Camino, idea que ha sido muy bien acogida.

ha celebrado en la Catedral un solemne funeral por las víctimas de los sucesos revolucionarios. Presidía en el presbiterio la ciudad autoridad eclesiástica, al que acompañaban el rector del Seminario y el padre Fernando de Santa Teresa, ex provincial de los Carmelitas Descalzos. Asistieron una representación del Ayuntamiento, bajo mazas, el capitán de la Guardia civil, el juez de primera instancia y otras personalidades. Se cantó preferentemente a las víctimas de la Guardia civil y de las fuerzas de Asalto. De la distribución se encargó una Junta de señoras nombrada por Oviedo, y la vicepresidenta de Benemérita.

SORBA, 20.—Por suscripción popular se han costado funerales por las víctimas del movimiento revolucionario. A la salida se dieron vivas a España y al Ejército.

Por el alma del señor Oreja
El próximo día 24, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de los Angeles una misa recada por el alma del diputado don Marcelino Oreja, asesinado en Mondragón, costada por un obrero tradicionalista.

GUADALAJARA, 20.—Se ha celebrado en tres parroquias un jubileo dirigido por los propios párrocos por la salvación de las almas que han perecido durante los últimos sucesos.

ALICANTE, 20.—En Novelda se han celebrado funerales por las víctimas de la revolución, con asistencia de todas las autoridades. A la salida, el numeroso público que había asistido formó una manifestación que acompañó a las fuerzas de la Benemérita hasta el cuartel vitorreño.

VIGO, 20.—En Caldas de Reyes se celebraron solemnes funerales organizados por Unión Regional de Derechas, en sufragio de las víctimas de la revolución. Asistió el pueblo en masa, que tributó una ovación a las fuerzas a la salida del acto.

Mañana jueves, a las diez de la mañana, se celebrará en la capilla del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, Claudio Cuello, 100, un funeral organizado por la Asociación de señoras, en sufragio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas que fueron asesinados en Asturias.

La suscripción para la fuerza pública

En la Subsecretaría de la Presidencia facilitaron ayer la siguiente lista de donativos:

Un día de haber del Consejo de Administración de la Compañía Transmisionera, 832,10 pesetas; un día de haber del personal facultativo y administrativo de Obras públicas, de Zaragoza, 917; un día de haber de capacidades y peones camineros de Obras públicas, de Zaragoza, 442; S. E. L. M. de Nueva York, agente de la Compañía Transatlántica Española, 1.000; Compañía Arrendataria del Monopolo de Petróleos, S. A., 200.000; personal de la Compañía Arrendataria de Petróleos, S. A. (personal de todas las oficinas de España), 10.984,44; jefe provincial del Catastro Urbano de Sevilla, 39,96; empleados y secretario de Obras del Puerto de Almería, 286; señor presidente de la Audiencia provincial de Soría, 57,65; director de Sanidad exterior de Sevilla, 94; don Vicente Velasco, de Lozoyuela, 5; Sociedad Española de Automóviles, S. E. I. D. A., S. A., 5.000; la «Est. América», Compañía de Seguros sobre vida, 6.000; Sociedad General Azucarera, Madrid, 15.000 kilos de azúcar; Minerva, S. A., 20 pólizas de 1.000 pesetas cada una, para que sean adjudicadas - 20 huérfanos de la fuerza operante, menores de diez años de edad, y cuyo capital cobrará éstos en su mayoría de edad.

El Centro general de Pasivos de España, establecido en Farmacia, 12, invita de nuevo a todos los pasivos, aunque no sean socios, para que contribuyan a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública que interviene para reprimir la rebelión sediciosa.

Donativos de ropas y muebles

Un grupo de señoras de Acción Católica, establecido en Farmacia, 12, invita de nuevo a todos los pasivos, aunque no sean socios, para que contribuyan a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública que interviene para reprimir la rebelión sediciosa.

tólica de la Mujer, Acción Popular, tradicionalistas han recogido numerosos donativos en ropas y efectos para los habitantes de Oviedo que han caído en la miseria. Entre ayer y hoy habrán varios camiones hacia la capital asturiana, con vestidos, muebles, colchones, utensilios de cocina, etc., donados por particulares y comerciantes. Se cantó preferentemente a las víctimas de la Guardia civil y de las fuerzas de Asalto. De la distribución se encargó una Junta de señoras nombrada por Oviedo, y la vicepresidenta de Benemérita.

Auxilio a los sanitarios damnificados
Ha salido para Oviedo la Comisión designada por Previsión Social para llevar a los 21 sanitarios perjudicados por el movimiento revolucionario la cifra inicial de 50.000 pesetas con que dicha entidad contribuye a proporcionarles los medios precisos para rehacer su labor profesional.

Dicha Comisión está formada por don Antonio Piga Pascual, presidente del Colegio de Madrid; don Leonardo Gálvez Colomer, secretario de la Unión Farmacéutica Nacional; don Santiago Ruiz Valdés, presidente del Colegio de Colegios de Odontólogos y del Colegio de Madrid; y don Juan Fernán Pérez secretario del Colegio Médico Madrileño.

Señoras. Novedades. Lanas. Serdierías. Postas, 15. Sin sucursales.

La vejez precoz en los artríticos

Los síntomas de la vejez precoz presentan en diferentes formas. En su comienzo con la rigidez muscular, el empobrecimiento de las articulaciones, otros, los riñones duelen sin intermisión porque funcionan mal, la orina es oscura, roja; aparecen los ataques de reuma, gota, cólicos nefríticos, etc., o el mal de piedra, consecuencia de un estado urémico descuidado, que va formando carta de naturaleza y señala el fin de la vida viril, comienzo de la vejez expresada en la intoxicación lenta del organismo por el ácido úrico.

Si cuantos vivan sujetos a estas enfermedades quieren evitar consecuencias que les ocasionen el dolor, el cansancio, el dolor de la cabeza, el secretario de medicina tomando el consejo del médico en diferentes períodos del día, durante unos cuantos días de cada mes un poco de Uromil en medio vaso de agua. Siguiendo este sencillo y agradable tratamiento purificará los riñones, lavará los riñones, arrastrando hacia la orina el venenoso ácido que se acumula en los tejidos.

Dr. FRANCISCO SANTOS
Clínica particular (Lago) Garganta de Tillas Caldera

EXCURSION A ASTURIAS

Patrocinada por Renovación Española, los días 24, 25 y 26. TURISMO ESPAÑOL. E. DATO, NUM. 1. TELEFONO 25481. Edificio Carrión (Capitol).

CELA ALEX PERFUMADA

MUCHACHAS—SI QUIEREN USTEDES TENER DIENTES BLANCOS Y ATRACTIVOS, AL INSTANTE



CREMA DENTAL KOLYNOS

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO
Preparación de la agenda para el Ayuntamiento. Bar - R. Fernández-Núñez, Abogado, Interventor y Secretario de 1.ª categoría del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa. Academia Salamanca. Carmen, 7. Teléfono 1000.

Aviso
GABANES de todas clases y para todas las edades
ARCHIECONOMICOS sólo en Madrid hay una casa:
"BAZAR EL SOL"
Duque de Alba, 15
Cabanes niño, cheviot, lana, 12 ptas.
Cabanes caballero, 20 "
Pelizans caballero, 20 "
Gabardinas lana, 50 "
Gabanes cuero legítimo, 65 "
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTE BAZAR el más importante de Madrid
15, Duque de Alba, 15

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead SAL VICHY-ETAT

Entusiasta recibimiento a las tropas en León

Con motivo del licenciamiento del Batallón ciclista, Pa- lencia le rinde un gran homenaje; Al desembarcar en Ceuta, son ovacionadas las tropas que vuelven de la Península. Se celebran brillantes desfiles en Cádiz, Ferrol y Valencia

LEÓN, 20.—Hoy han regresado de Ponferrada las tropas del Regimiento número 36 de Infantería de línea, que gimece esta capital, y que fueron las primeras fuerzas del Ejército que entraron en Campomanes y en Vega del Rey. En estas operaciones han sufrido cerca de ciento cincuenta bajas. En la estación estaban el general Bosch, que fué jefe de la columna del Sur; el gobernador civil y demás autoridades civiles y militares y numeroso público, que hacía imposible el tráfico por los andenes. Varios aparatos de este aerodromo volaron en formación sobre la ciudad y a la llegada del tren; el recibimiento fué apoteósico, entre vivas y aplausos. El desfile de las tropas por las calles de la ciudad resultó muy brillante. Los balcones lucían colgaduras y el comercio cerró sus puertas. Desde los balcones de la Diputación presenciaron el desfile las autoridades. Entre los que habían acudido a esperar a las tropas figuraba el capitán del Regimiento señor Fernández Navas, que perdió una pierna en el ataque a Campomanes, y al que el pueblo tributó una gran ovación. En el cuartel del Cid dió la bienvenida a los expedicionarios el coronel del Regimiento, señor Lafuente, quien pronunció una emocionada arenga. Después se sirvió a las tropas una comida extraordinaria. El Ayuntamiento prepara algunos festejos en homenaje a los soldados.

El día de hoy se ha considerado de gala, habiéndose izado el pabellón nacional en los edificios militares, y se ha puesto en libertad a los presos arrestados no sujetos a procedimiento. También se ha desahogado a las tropas una comida extraordinaria. VIGO, 20.—El Ayuntamiento de Puentetras y varias personalidades de la localidad preparan para el día 25 un homenaje a la Benemérita, a la que harán entrega de un pergamino en nombre del vecindario. Después se celebrará un banquete popular.

Preparativos en Madrid El Patronato de las Fuerzas defensoras de España hace público que tiene preparado para celebrar en Madrid un homenaje sin precedentes a las tropas armadas. Sólo está pendiente de la fecha que el Gobierno tenga a bien señalar. Todos los que quieran sumarse al acto deben dirigirse lo antes posible a Villanueva, 21, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Seis socialistas jefes de escuadra detenidos Agentes de la Oficina de Información y Enlace han detenido y puesto a disposición del juez militar señor Del Pino a los siguientes individuos, de filiación socialista, que agurban como jefes de escuadra en el pasado movimiento revolucionario: Francisco López Bueno, Luis Meneses Carrasco, Emilio Ruiz de Alejo, Enrique Bouvilles Sotero, Antonio Salnz Pulido y Pedro Nieto del Rey.

También se encuentra en la prisión celular el sargento alemán Gustavo Bhermann y Amaro Chimerro, ambos reclutados también el citado juez militar.

CALEFACCIÓN IN-SUSTITUIBLE por petróleo, nuevas estufas. Baterías de cocina. Unicas. Ajuar, precios baratos. Remitimos a provincias. MARIN, 10, Plaza de Herradores, 10.

MOTORES CABESTROSOS 5 MOSTOLES

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Convocadas centenares de plazas para segunda categoría ("Gaceta" 26 septiembre). No se exige título. Edictos desde los veintidós años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo programa oficial, que regala, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, dirijase al "INSTITUTO REUS".

Preciados, 25, y Puerta del Sol, 13, Madrid. GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regala, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

F. DE FRANCISCO SOMBREROS CARRERA DE S. JERÓNIMO 15

TELEFONOS 36377 74752

SEBASTIÁN CAUCHO

APARTADO CORREOS 17

MUEBLES CAMAS DE METAL Almacenes Madrileños Facilitados de pago. MAQUILL

LINOLEUM Los mejores y más baratos. Hules. Pastillo. Artículos limpios. Precios de almacén. ALMACENES SERRA. San Bernardo, 2. Teléfono 23261.

Detenidos por facilitar la fuga de los revoltosos

Continúa el hallazgo de explosivos en diversos puntos de Vizcaya

BILBAO, 20.—Según noticias recibidas esta mañana de Bilbao, han sido detenidos seis individuos, tres de Bilbao y tres de San Sebastián, que se dedicaban a facilitar el paso de la frontera francesa a individuos complicados en los sucesos revolucionarios. Disponían para ello de un automóvil de la matrícula de Bilbao, propiedad del señor García Alonso, que conducía el mismo propietario. Valiéndose de este medio, han logrado facilitar el paso de la frontera a 14 individuos, entre ellos, tres de los dirigentes del Comité de Portugete y el presidente de aquella población, Cándido Busteños, de filiación socialista.

Las detenciones efectuadas ayer suman 29. Se cuentan entre ellas la de Enrique Fernández, oficial de la secretaría del Instituto de aquella población, que formaba parte del Comité revolucionario, y era el intermediario del aprovisionamiento de bombas y materias explosivas con destino a aquella población.

Otra detención importante es la de Dimas Gil, anarcosindicalista, que dirigió la voladura de un puente y dos de los grupos revolucionarios. Aparte de esto, estaba encargado del envase de líquidos inflamables en cantidad bastante grande. Otra de las detenciones es la de Alejandro Garachano, que tuvo escondidas en su domicilio 36 bombas fabricadas en la misma población.

Además fué detenido Salvador Perla, jefe de grupo armado, y Juan Llanos, que facilitó la evasión de los más significados elementos de Portugete. Como consecuencia de las detenciones de estos 29 individuos se han efectuado otras de bastante importancia en distintos puntos de Vizcaya, Aranda de Duero, Medina del Campo, Palencia y otras poblaciones donde se habían refugiado algunos de los elementos más significados, entre ellos un individuo conocido por Pancho Villa, secretario del Comité revolucionario y agente especial de contrabando de armas y depositante de ellas.

Regreso de fuerzas BILBAO, 20.—Han regresado a su procedencia parte de las fuerzas de Caballería e Infantería de Vizcaya, Burgos y Logroño y los Zapadores de Pamplona, que se encontraban en Bilbao con motivo del movimiento revolucionario.

Hallazgo de explosivos BILBAO, 20.—En San Salvador del Valle han sido encontrados 163 cartuchos de sobolita y bajo el puente de San Antonio, en Bilbao, dos bombas cargadas.

Hoy, pleno del Tribunal de Garantías Para conocer del recurso de inconstitucionalidad de la ley catalana sobre el campo

Hoy, a las diez y media, se reunirá el Pleno de este Tribunal para conocer del recurso de inconstitucionalidad material de la ley del Parlamento catalán de 26 de junio de 1933 sobre solución de los conflictos del campo. Mantendrá la inconstitucionalidad de ella el letrado don Manuel de Bofarull, y su constitucionalidad el ex consejero de Justicia de la Generalidad, y representante de aquel Parlamento don Pedro Corominas. Resumirá el debate el fiscal general de la República.

Atacadores detenidos BILBAO, 20.—En Gallarta y cuando buscaban a elementos sediciosos la Guardia civil ha procedido a la detención de los cinco atacadores del cobrador del Banco de Vizcaya en el pueblo de San Julián de Musques, y a quien arrebató 3.675 pesetas. Dos de los detenidos llamados Andrés Cullubero y Agustín Pérez son también los autores del atraco al encargado de la mina Inocencia.

Juicio sumarísimo por el crimen de Tolosa SAN SEBASTIAN, 20.—Presidido por el coronel Carrasco, se celebró en la Comandancia militar el juicio sumarísimo contra Juan Rojo, autor de la muerte en Tolosa de Ismael Sauro. El fiscal ha calificado el hecho como un asesinato con las agravantes de alevosía, premeditación y tenencia ilícita de armas, y solicita por el primer delito la pena de treinta años de reclusión e indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima, y por el segundo delito, dos años de prisión. La defensa niega las agravantes y aprecia la inocuidad del procesado. Fide se condenado a doce años. El Consejo se retiró a deliberar y dictar sentencia, que será enviada para su aprobación a Burgos.

EL DOCTOR ECHEGUREN, NUEVO ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE OVIEDO Era actualmente vicario general de la diócesis vasca

VITORIA, 20.—Se ha confirmado la noticia de haber sido designado para ocupar el cargo de administrador apostólico de Oviedo el ilustrísimo doctor don Justo de Echeuren y Aldama. El señor Echeuren salió ayer con dirección a Oviedo.

DATOS BIOGRAFICOS Nació en la villa alavesa de Amurrio en 1836, tiene, pues, cuarenta y ocho años. Es de familia modesta. Realizó con los mejores calificaciones los estudios de Bachillerato, que incorporó luego a la carrera eclesiástica, que cursó con extraordinario aprovechamiento en los Seminarios de Vitoria y en el Español, de Roma. Subió por vez primera las gradas del altar en 1907. Además de los grados de doctor en Filosofía, Teología y Derecho canónico, consiguió en la Universidad de Valladolid la licenciatura en Derecho. Profesor de Filosofía y luego de Derecho canónico en el Seminario de Vitoria, simultánea, con la publicación de una obra de Cosmología y Psicología y de un importante volumen de Derecho público eclesiástico, una gran labor catequística en Vitoria en los primeros años de sacerdocio.

Es fundador de la Mutualidad Católica de Vitoria, importantísima entidad, varias veces laureada por el Estado con la "Hucha de honor" y diversas condecoraciones. Notario mayor del Tribunal Eclesiástico, secretario de Cámara y Gobierno durante el pontificado del doctor don Leopoldo Eljo y Garay (que lo agració con una canonjía en la Catedral de Vitoria), director del "Boletín Eclesiástico" y de "Preces latinas" en el mismo pontificado y en el del doctor Fray Zuzurri Martínez, era actualmente desde 1923 vicario general y provisor de la diócesis vasca.

El nombramiento del doctor Echeuren para ocupar el cargo de administrador apostólico de Oviedo ha sido acogido en todo el país vaso con gran satisfacción. Se han recibido numerosas felicitaciones.

ULTIMA HORA El desarme continuará intensamente

Se lleva a cabo de una manera rápida y eficaz

Hallazgo en Madrid de una ametralladora y otras varias armas y explosivos

Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que era necesario tomar con gran reserva cuantas noticias se recibían sobre cambios de calles en algunas localidades. A este respecto dijo que el gobernador de Jaén le había desmentido en absoluto las noticias circuladas sobre aquella capital.

En cuanto a lo que el otro día manifesté en esta localidad un diputado socialista Alvarez Angulo, dijo el ministro que las noticias que le había transmitido el gobernador de Jaén desmentían en absoluto que el salón de sesiones de dicho Ayuntamiento se hubiera quitado ninguna placa conmemorativa de la República, y que de la plaza principal se hubiera arrancado otra con el nombre de República, dejando al descubierto una inscripción en la que se leía "plaza de Alfonso XIII". Estas noticias, añadió el señor Vaquero, son totalmente inexactas, puesto que, en realidad, lo ocurrido es que del salón de sesiones del Ayuntamiento de Baeza se ha quitado una placa con el nombre de algunos concejales, y de una plaza del pueblo se ha quitado otra que llevaba el nombre de Pablo Iglesias, para sustituirla por una con el nombre de plaza de la República.

Después, el ministro de la Gobernación dio cuenta de un telegrama que le había transmitido el gobernador civil de Cádiz, señor Armiñán, en el que le dice que, como aclaración al telegrama tendencioso publicado por un periódico, que en primer término coincide con un anónimo recibido por el comandante militar de la provincia, tenía que comunicar que el Ayuntamiento de Cádiz había acordado restablecer los claustros y muros, suprimidos anteriormente, así como el uso del fajín blanco con el escudo de Cádiz en oro y a ambos lados de éste los colores nacionales. Agrega el citado gobernador en su telegrama que el color blanco del fajín no es, en este caso, símbolo de Monarquía ni de Borbones, pues siendo ministro de Justicia el conde de Riquelme, en 26 de noviembre de 1778, por real orden se concedió al Ayuntamiento de Cádiz honores de capitán general y el uso de uniformas a sus concejales, aquel Municipio decidió adoptar dicho color para que el fajín no se confundiera con el de los generales del Ejército y de la Armada.

Como ustedes ven, dijo el señor Vaquero, no pueden ser más falsas ni más tendenciosas las noticias que sobre el particular han circulado.

La recogida de armas Después, el ministro de la Gobernación habló de la nota que había facilitado la Dirección general de Seguridad sobre el número de armas recogidas. Esta nota demuestra—dijo—que el desarme no se hace tan lento como se dice, sino que, por el contrario, es intenso y eficaz y, desde luego, procuraremos que sea absoluto y total.

Como prueba de la eficacia e intensidad de este servicio, era preciso destacar que el comisario del distrito de la Universidad, había comunicado a la Dirección general de Seguridad que, en unos desmontes del paseo de Extremadura, se habían encontrado una ametralladora Lewis, con dos tambores de proyectiles; una carabina ametralladora, como las anteriormente recogidas, con dos cargadores de cuarenta tiros; una pistola automática, con dos cargadores; dos bombas de percusión y dos piezas de fusil; y, además, el jefe de la Guardia civil del puesto del Marqués de Estella había comunicado también que, en un desmonte situado al lado de San Ramón, se había encontrado, enterada, una pistola ametralladora marca Royal, con 95 balines.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

ULTIMA HORA El desarme continuará intensamente

Se lleva a cabo de una manera rápida y eficaz

Hallazgo en Madrid de una ametralladora y otras varias armas y explosivos

Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que era necesario tomar con gran reserva cuantas noticias se recibían sobre cambios de calles en algunas localidades. A este respecto dijo que el gobernador de Jaén le había desmentido en absoluto las noticias circuladas sobre aquella capital.

En cuanto a lo que el otro día manifesté en esta localidad un diputado socialista Alvarez Angulo, dijo el ministro que las noticias que le había transmitido el gobernador de Jaén desmentían en absoluto que el salón de sesiones de dicho Ayuntamiento se hubiera quitado ninguna placa conmemorativa de la República, y que de la plaza principal se hubiera arrancado otra con el nombre de República, dejando al descubierto una inscripción en la que se leía "plaza de Alfonso XIII". Estas noticias, añadió el señor Vaquero, son totalmente inexactas, puesto que, en realidad, lo ocurrido es que del salón de sesiones del Ayuntamiento de Baeza se ha quitado una placa con el nombre de algunos concejales, y de una plaza del pueblo se ha quitado otra que llevaba el nombre de Pablo Iglesias, para sustituirla por una con el nombre de plaza de la República.

Después, el ministro de la Gobernación dio cuenta de un telegrama que le había transmitido el gobernador civil de Cádiz, señor Armiñán, en el que le dice que, como aclaración al telegrama tendencioso publicado por un periódico, que en primer término coincide con un anónimo recibido por el comandante militar de la provincia, tenía que comunicar que el Ayuntamiento de Cádiz había acordado restablecer los claustros y muros, suprimidos anteriormente, así como el uso del fajín blanco con el escudo de Cádiz en oro y a ambos lados de éste los colores nacionales. Agrega el citado gobernador en su telegrama que el color blanco del fajín no es, en este caso, símbolo de Monarquía ni de Borbones, pues siendo ministro de Justicia el conde de Riquelme, en 26 de noviembre de 1778, por real orden se concedió al Ayuntamiento de Cádiz honores de capitán general y el uso de uniformas a sus concejales, aquel Municipio decidió adoptar dicho color para que el fajín no se confundiera con el de los generales del Ejército y de la Armada.

Como ustedes ven, dijo el señor Vaquero, no pueden ser más falsas ni más tendenciosas las noticias que sobre el particular han circulado.

La recogida de armas Después, el ministro de la Gobernación habló de la nota que había facilitado la Dirección general de Seguridad sobre el número de armas recogidas. Esta nota demuestra—dijo—que el desarme no se hace tan lento como se dice, sino que, por el contrario, es intenso y eficaz y, desde luego, procuraremos que sea absoluto y total.

Como prueba de la eficacia e intensidad de este servicio, era preciso destacar que el comisario del distrito de la Universidad, había comunicado a la Dirección general de Seguridad que, en unos desmontes del paseo de Extremadura, se habían encontrado una ametralladora Lewis, con dos tambores de proyectiles; una carabina ametralladora, como las anteriormente recogidas, con dos cargadores de cuarenta tiros; una pistola automática, con dos cargadores; dos bombas de percusión y dos piezas de fusil; y, además, el jefe de la Guardia civil del puesto del Marqués de Estella había comunicado también que, en un desmonte situado al lado de San Ramón, se había encontrado, enterada, una pistola ametralladora marca Royal, con 95 balines.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

ULTIMA HORA El desarme continuará intensamente

Se lleva a cabo de una manera rápida y eficaz

Hallazgo en Madrid de una ametralladora y otras varias armas y explosivos

Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que era necesario tomar con gran reserva cuantas noticias se recibían sobre cambios de calles en algunas localidades. A este respecto dijo que el gobernador de Jaén le había desmentido en absoluto las noticias circuladas sobre aquella capital.

En cuanto a lo que el otro día manifesté en esta localidad un diputado socialista Alvarez Angulo, dijo el ministro que las noticias que le había transmitido el gobernador de Jaén desmentían en absoluto que el salón de sesiones de dicho Ayuntamiento se hubiera quitado ninguna placa conmemorativa de la República, y que de la plaza principal se hubiera arrancado otra con el nombre de República, dejando al descubierto una inscripción en la que se leía "plaza de Alfonso XIII". Estas noticias, añadió el señor Vaquero, son totalmente inexactas, puesto que, en realidad, lo ocurrido es que del salón de sesiones del Ayuntamiento de Baeza se ha quitado una placa con el nombre de algunos concejales, y de una plaza del pueblo se ha quitado otra que llevaba el nombre de Pablo Iglesias, para sustituirla por una con el nombre de plaza de la República.

Después, el ministro de la Gobernación dio cuenta de un telegrama que le había transmitido el gobernador civil de Cádiz, señor Armiñán, en el que le dice que, como aclaración al telegrama tendencioso publicado por un periódico, que en primer término coincide con un anónimo recibido por el comandante militar de la provincia, tenía que comunicar que el Ayuntamiento de Cádiz había acordado restablecer los claustros y muros, suprimidos anteriormente, así como el uso del fajín blanco con el escudo de Cádiz en oro y a ambos lados de éste los colores nacionales. Agrega el citado gobernador en su telegrama que el color blanco del fajín no es, en este caso, símbolo de Monarquía ni de Borbones, pues siendo ministro de Justicia el conde de Riquelme, en 26 de noviembre de 1778, por real orden se concedió al Ayuntamiento de Cádiz honores de capitán general y el uso de uniformas a sus concejales, aquel Municipio decidió adoptar dicho color para que el fajín no se confundiera con el de los generales del Ejército y de la Armada.

Como ustedes ven, dijo el señor Vaquero, no pueden ser más falsas ni más tendenciosas las noticias que sobre el particular han circulado.

La recogida de armas Después, el ministro de la Gobernación habló de la nota que había facilitado la Dirección general de Seguridad sobre el número de armas recogidas. Esta nota demuestra—dijo—que el desarme no se hace tan lento como se dice, sino que, por el contrario, es intenso y eficaz y, desde luego, procuraremos que sea absoluto y total.

Como prueba de la eficacia e intensidad de este servicio, era preciso destacar que el comisario del distrito de la Universidad, había comunicado a la Dirección general de Seguridad que, en unos desmontes del paseo de Extremadura, se habían encontrado una ametralladora Lewis, con dos tambores de proyectiles; una carabina ametralladora, como las anteriormente recogidas, con dos cargadores de cuarenta tiros; una pistola automática, con dos cargadores; dos bombas de percusión y dos piezas de fusil; y, además, el jefe de la Guardia civil del puesto del Marqués de Estella había comunicado también que, en un desmonte situado al lado de San Ramón, se había encontrado, enterada, una pistola ametralladora marca Royal, con 95 balines.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue a ser total y absoluto.

Como en la nota de la Dirección de Seguridad—agregó el ministro—se hace constar que faltan dos de las pistolas ametralladoras de las que se tienen noticias, con la que se ha encontrado hoy, sólo falta una, que también ha de aparecer, si es que sus propietarios no se han decidido destruir. Las últimas palabras del señor Vaquero fueron para insistir en la eficacia del desarme, que ha de continuar intensamente hasta que éste llegue

Concurso de tiro de pichón de Montecarlo

Trescientas mil pesetas en premios. Esta tarde se jugará el partido Arenas-Unión de Irún. Calendario del campeonato de la Liga

PAULINO UZCUDUN EN RIO JANEIRO

Tiro de pichón

La LXIX reunión de Montecarlo. La Sociedad de Tiro de Pichón de Montecarlo ha tenido la amabilidad de enviarnos el programa de su gran concurso internacional de tiro de pichón que se celebrará el 1 de febrero al 16 de marzo del año próximo.

Los premios en metálico ascienden a 300.000 pesetas. Se concederán, además, una medalla de oro y numerosos objetos de arte, ofrecidos por el Sporting Club de Mónaco.

En la última reunión, la del año actual, se distribuyeron medio millón de pesetas. Aunque el total de la temporada próxima se ha rebajado, el concurso se presenta con el mismo interés. Oportunamente daremos a conocer los detalles más salientes.

La nueva Sociedad milanés

MILAN, 20.—Es un hecho la fusión de la Sociedad de Tiro de Pichón de Milán y el Grupo de Tiro al Vuelo de Sempione. Ha sido nombrado presidente don Emilio Malaspina.

Football

El campeonato de la Liga

Próximo el comienzo del campeonato de la Liga, creemos oportuno y de interés recordar cómo se ha confeccionado el calendario de la Primera División. Por otra parte, numerosos aficionados nos piden a menudo los detalles.

Los distintos partidos se jugarán el día 2 de diciembre

F. C. Barcelona contra Arenas Club. Madrid F. C.-Betis Balompié. Racing de Santander-Donostia F. C. Sevilla F. C.-Athletic de Madrid. Athletic de Bilbao-Oviedo F. C. Valencia F. C.-Club Deportivo Español.

Arenas Club-Valencia F. C. Betis Balompié-F. C. Barcelona. Donostia F. C.-Madrid F. C. Athletic de Madrid-Racing de Santander.

Oviedo F. C.-Sevilla F. C. Club Deportivo Español-Athletic de Bilbao.

Arenas Club-Betis Balompié. F. C. Barcelona-Donostia F. C. Madrid F. C.-Athletic de Madrid. Racing de Santander-Oviedo F. C. Sevilla F. C.-Club Deportivo Español. Valencia F. C.-Athletic de Bilbao.

Betis Balompié-Valencia F. C. Donostia F. C.-Arenas Club. Athletic de Madrid-F. C. Barcelona. Oviedo F. C.-Madrid F. C. Club Deportivo Español - Racing de Santander.

Athletic de Bilbao-Sevilla F. C.

Betis Balompié-Donostia F. C. Arenas Club-Athletic de Madrid. F. C. Barcelona-Oviedo F. C. Madrid F. C.-Club Deportivo Español. Racing de Santander-Athletic de Bilbao.

Valencia F. C.-Sevilla F. C.

Donostia F. C.-Valencia F. C. Athletic de Madrid-Betis Balompié. Oviedo F. C.-Arenas Club. Club Deportivo Español - F. C. Barcelona.

Athletic de Bilbao-Madrid F. C. Sevilla F. C.-Racing de Santander.

Donostia F. C.-Athletic de Madrid. Betis Balompié-Oviedo F. C. Arenas Club-Club Deportivo Español. F. C. Barcelona-Athletic Club de Bilbao.

Madrid F. C.-Sevilla F. C. Valencia F. C.-Racing de Santander.

Athletic de Madrid-Valencia F. C. Oviedo F. C.-Donostia F. C. Club Deportivo Español - Betis Balompié.

Athletic de Bilbao-Arenas Club. Sevilla F. C.-F. C. Barcelona. Racing de Santander-Madrid F. C.

Athletic de Madrid-Oviedo F. C. Donostia F. C.-Club Deportivo Español.

Betis Balompié-Athletic de Bilbao. Arenas Club-Sevilla F. C. F. C. Barcelona-Racing de Santander. Valencia F. C.-Madrid F. C.

Athletic de Madrid-Oviedo F. C. Donostia F. C.-Club Deportivo Español.

Betis Balompié-Athletic de Bilbao. Arenas Club-Sevilla F. C. F. C. Barcelona-Racing de Santander. Valencia F. C.-Madrid F. C.

Athletic de Madrid-Oviedo F. C. Donostia F. C.-Club Deportivo Español.

Betis Balompié-Athletic de Bilbao. Arenas Club-Sevilla F. C. F. C. Barcelona-Racing de Santander. Valencia F. C.-Madrid F. C.

Athletic de Madrid-Oviedo F. C. Donostia F. C.-Club Deportivo Español.

Betis Balompié-Athletic de Bilbao. Arenas Club-Sevilla F. C. F. C. Barcelona-Racing de Santander. Valencia F. C.-Madrid F. C.

Athletic de Madrid-Oviedo F. C. Donostia F. C.-Club Deportivo Español.

Betis Balompié-Athletic de Bilbao. Arenas Club-Sevilla F. C. F. C. Barcelona-Racing de Santander. Valencia F. C.-Madrid F. C.

Athletic de Madrid-Oviedo F. C. Donostia F. C.-Club Deportivo Español.

Betis Balompié-Athletic de Bilbao. Arenas Club-Sevilla F. C. F. C. Barcelona-Racing de Santander. Valencia F. C.-Madrid F. C.

Athletic de Madrid-Oviedo F. C. Donostia F. C.-Club Deportivo Español.

Betis Balompié-Athletic de Bilbao. Arenas Club-Sevilla F. C. F. C. Barcelona-Racing de Santander. Valencia F. C.-Madrid F. C.

Athletic de Madrid-Oviedo F. C. Donostia F. C.-Club Deportivo Español.

Betis Balompié-Athletic de Bilbao. Arenas Club-Sevilla F. C. F. C. Barcelona-Racing de Santander. Valencia F. C.-Madrid F. C.

Cartas a EL DEBATE

Una nota del señor Ruiz Alonso

El diputado a Cortes por Granada, señor Ruiz Alonso, nos envía esta nota:

"...Y punto final.—He leído la nota que con la firma de "Comité Nacional" se pretende contestar a la carta abierta que, firmada con mi nombre y apellido, di a la publicidad. Quiero cumplir como cristiano y como español llegando en mi sacrificio hasta donde mi deber me obliga. No contestaré por eso a las ofensas recibidas. Me reservo el derecho de hacerlo cuando las circunstancias lo aconsejen.

Una rectificación he de hacerles, sin embargo, y que servirá como punto final —por mi parte— a este asunto. El "Comité Nacional" sabe que no los debo de hacerlos cuando las circunstancias lo aconsejen. Una rectificación he de hacerles, sin embargo, y que servirá como punto final —por mi parte— a este asunto. El "Comité Nacional" sabe que no los debo de hacerlos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Los daños causados en la propiedad urbana de Oviedo con los desórdenes, ascienden a varias decenas de millones de pesetas. A continuación damos la primera lista facilitada por la Cámara de la Propiedad de Oviedo. Faltan en ella muchísimos edificios particulares y todos los oficiales. Tampoco se taan los daños causados en el tesoro artístico de la ciudad. Esta primera relación, hecha a base de declaración jurada de los propietarios, hace subir ya los daños a nueve millones de pesetas.

El secretario de la Cámara ovetense consignó en la carta que dirige al señor Sánchez Pacheco, las siguientes frases: "El aspecto de la población, cuando las tropas consiguieron hacer huir a los rebeldes, a los nueve días de asedio, daba pena; pues, aparte de los edificios quemados y destruidos por la explosión de la dinamita que tenían almacenada en el Instituto, se veían todos los comercios desvalijados y las calles llenas de ropas viejas que los revoltosos habían dejado abandonadas."

Añade la carta que de los pueblos omarcanos se reciben innumerables reclamaciones de indemnización por daños sufridos.

—Oiga, usted. Tiene que depositar el valor del casco.

—Yo no deposito nada.

—Entonces no se lo lleva usted.

—Me lo llevo porque yo en este establecimiento tengo crédito para eso y para lo que quiera. Y aquí...

—Está bien, hombre. No hablemos más.

—No es usted...

—Que no hablemos más. Devuelva usted el casco y váyase a la porra.

Y el asombrado dependiente vio cómo la indignación de aquel señor subía de punto vertiginosamente. No se echaba de las últimas palabras que dijo habían ofendido al parroquiano, que era guardia municipal del Tráfico.

La Guardia civil del puesto de las Peñuelas ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Navalcarnero a Antonio Díaz Vázquez, de treinta y cuatro años, soltero, vecino de Vieciavero; Fernando de la Fuente, de treinta y cinco años, jornalero, domiciliado en la calle de Luis Misson, número 9 (Bellas Vistas); Pedro Barrios Andrés, de veintiocho años, con igual domicilio que el anterior; Juan Merino Martín, de cuarenta y cuatro años, jornalero, domiciliado en la calle de Tomás García, número 2 (Puente de Valdeca), y al vecino de Chapinería Francisco Pardo Julián, de veintidós años. Todos ellos han sido detenidos por suponerse autores del robo de más de cien ovejas, de las que han sido recuperadas cincuenta, de una finca propiedad de don Diego Robles Fernández, vecino de Chapinería (Madrid).

También ha sido puesto a disposición del Juzgado Mariano Díaz Martínez, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Tomás Meabe, de Valdeca, dueño de la camioneta en que se transportaron algunas de las ovejas robadas. Mariano dijo que ignoraba que fuesen producto de un robo.

Le roban su automóvil. Don Manuel Alcón Villalón denunció ayer el robo de su automóvil de la matrícula de Madrid 48.897, que dejó frente al Palacio de Comunicaciones. El autor del robo empleó en llevarlo a cabo unos pocos minutos, pues el dueño del automóvil lo dejó abandonado únicamente el tiempo que empleó en depositar unas cartas en un buzón.

Atroco a unas oficinas de Alicante. Los atracadores consiguieron huir con cinco mil pesetas.

ALICANTE, 20.—En las oficinas de una Sociedad de seguros penetraron varios sujetos con la cara tapada, y amenazando con pistola al jefe y a un empleado, les obligaron a permanecer cara a la pared mientras se apoderaban de cinco mil pesetas que había en la caja. Después huyeron.

MALAGA, 20.—Nueve desconocidos atacaron en el barrio de Palo a una familia, apoderándose de una escopeta. Después se dieron a la fuga.

Pereren carbonizados una mujer y un niño.

ORENSE, 20.—Esta madrugada, un incendio ha destruido la casa propiedad de don Manuel Fernández Feljón, en el barrio de Puente Mayor. Los vecinos del edificio tuvieron que ser sacados por las ventanas; pero no se pudo evitar que perecieran carbonizados Balbina Pereira y un niño de cuatro años llamado Francisco Chamoso. Las pérdidas son de gran consideración.

Terrorista detenido en Niza.

NIZA, 20.—La Policía francesa ha detenido en esta ciudad a un súbdito checoslovaco llamado Stanislas Wadliska, de gran reputación como terrorista.

El detenido ha sido trasladado a París, donde se espera que las autoridades judiciales dictarán su expulsión.

PRIMERA RELACION DE CASAS DESTRUIDAS EN ASTURIAS POR LOS REBELDES

El total de daños que esta lista arroja se eleva a nueve millones de pesetas

No figuran en ella los edificios oficiales, los daños al comercio ni los causados al tesoro artístico

Los daños causados en la propiedad urbana de Oviedo con los desórdenes, ascienden a varias decenas de millones de pesetas. A continuación damos la primera lista facilitada por la Cámara de la Propiedad de Oviedo. Faltan en ella muchísimos edificios particulares y todos los oficiales. Tampoco se taan los daños causados en el tesoro artístico de la ciudad. Esta primera relación, hecha a base de declaración jurada de los propietarios, hace subir ya los daños a nueve millones de pesetas.

El secretario de la Cámara ovetense consignó en la carta que dirige al señor Sánchez Pacheco, las siguientes frases: "El aspecto de la población, cuando las tropas consiguieron hacer huir a los rebeldes, a los nueve días de asedio, daba pena; pues, aparte de los edificios quemados y destruidos por la explosión de la dinamita que tenían almacenada en el Instituto, se veían todos los comercios desvalijados y las calles llenas de ropas viejas que los revoltosos habían dejado abandonadas."

Añade la carta que de los pueblos omarcanos se reciben innumerables reclamaciones de indemnización por daños sufridos.

—Oiga, usted. Tiene que depositar el valor del casco.

—Yo no deposito nada.

—Entonces no se lo lleva usted.

—Me lo llevo porque yo en este establecimiento tengo crédito para eso y para lo que quiera. Y aquí...

—Está bien, hombre. No hablemos más.

—No es usted...

—Que no hablemos más. Devuelva usted el casco y váyase a la porra.

Y el asombrado dependiente vio cómo la indignación de aquel señor subía de punto vertiginosamente. No se echaba de las últimas palabras que dijo habían ofendido al parroquiano, que era guardia municipal del Tráfico.

La Guardia civil del puesto de las Peñuelas ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Navalcarnero a Antonio Díaz Vázquez, de treinta y cuatro años, soltero, vecino de Vieciavero; Fernando de la Fuente, de treinta y cinco años, jornalero, domiciliado en la calle de Luis Misson, número 9 (Bellas Vistas); Pedro Barrios Andrés, de veintiocho años, con igual domicilio que el anterior; Juan Merino Martín, de cuarenta y cuatro años, jornalero, domiciliado en la calle de Tomás García, número 2 (Puente de Valdeca), y al vecino de Chapinería Francisco Pardo Julián, de veintidós años. Todos ellos han sido detenidos por suponerse autores del robo de más de cien ovejas, de las que han sido recuperadas cincuenta, de una finca propiedad de don Diego Robles Fernández, vecino de Chapinería (Madrid).

También ha sido puesto a disposición del Juzgado Mariano Díaz Martínez, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Tomás Meabe, de Valdeca, dueño de la camioneta en que se transportaron algunas de las ovejas robadas. Mariano dijo que ignoraba que fuesen producto de un robo.

Le roban su automóvil. Don Manuel Alcón Villalón denunció ayer el robo de su automóvil de la matrícula de Madrid 48.897, que dejó frente al Palacio de Comunicaciones. El autor del robo empleó en llevarlo a cabo unos pocos minutos, pues el dueño del automóvil lo dejó abandonado únicamente el tiempo que empleó en depositar unas cartas en un buzón.

Atroco a unas oficinas de Alicante. Los atracadores consiguieron huir con cinco mil pesetas.

ALICANTE, 20.—En las oficinas de una Sociedad de seguros penetraron varios sujetos con la cara tapada, y amenazando con pistola al jefe y a un empleado, les obligaron a permanecer cara a la pared mientras se apoderaban de cinco mil pesetas que había en la caja. Después huyeron.

MALAGA, 20.—Nueve desconocidos atacaron en el barrio de Palo a una familia, apoderándose de una escopeta. Después se dieron a la fuga.

Pereren carbonizados una mujer y un niño.

ORENSE, 20.—Esta madrugada, un incendio ha destruido la casa propiedad de don Manuel Fernández Feljón, en el barrio de Puente Mayor. Los vecinos del edificio tuvieron que ser sacados por las ventanas; pero no se pudo evitar que perecieran carbonizados Balbina Pereira y un niño de cuatro años llamado Francisco Chamoso. Las pérdidas son de gran consideración.

Terrorista detenido en Niza.

NIZA, 20.—La Policía francesa ha detenido en esta ciudad a un súbdito checoslovaco llamado Stanislas Wadliska, de gran reputación como terrorista.

El detenido ha sido trasladado a París, donde se espera que las autoridades judiciales dictarán su expulsión.

Váyase a la porra

Aquel hombre iba cada día a la taberna, se proveía de un sífon, daba al dependiente unas monedas de cobre y se marchaba. No hacía jamás gasto en el establecimiento, pero no por ello se tenía menos consideración que al más distinguido borracho pacífico de los habituales. Le trataban como a persona de gran confianza y él sabía merecer esta distinción.

Cuando había algún cambio en la dependencia de la casa, el dueño del establecimiento tenía buen cuidado de advertir al nuevo servidor que despaichase con respeto y amablemente a aquel hombre joven.

Quisieron las matemáticas elementales, pues la discrepancia tuvo su origen en el punto de vista que sostenía el dependiente frente a la tozudez de su principal, que aseguraba que treinta y dos y ocho son cuarenta, que el sábado fuera despedido el joven que tenía a su cargo el despacho de bebidas en el mostrador durante la mañana y ayer estuviera ocupado su puesto por un muchacho despierto, hablador en demasía y muy amigo de dar "cocha" a los parroquianos.

Al dueño de la taberna se le olvidó, sin duda, hacerle la advertencia relativa al parroquiano dicho.

A menudo se llevaba el tal parroquiano un sífon sin haber devuelto el casco del que le dieron el día anterior. Ayer entró en la taberna y pidió lo que siempre. Deposito los céntimos precisos en el mostrador y fue hacia la puerta. El nuevo dependiente le llamó:

—Oiga, usted. Tiene que depositar el valor del casco.

—Yo no deposito nada.

—Entonces no se lo lleva usted.

—Me lo llevo porque yo en este establecimiento tengo crédito para eso y para lo que quiera. Y aquí...

—Está bien, hombre. No hablemos más.

—No es usted...

—Que no hablemos más. Devuelva usted el casco y váyase a la porra.

Y el asombrado dependiente vio cómo la indignación de aquel señor subía de punto vertiginosamente. No se echaba de las últimas palabras que dijo habían ofendido al parroquiano, que era guardia municipal del Tráfico.

La Guardia civil del puesto de las Peñuelas ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Navalcarnero a Antonio Díaz Vázquez, de treinta y cuatro años, soltero, vecino de Vieciavero; Fernando de la Fuente, de treinta y cinco años, jornalero, domiciliado en la calle de Luis Misson, número 9 (Bellas Vistas); Pedro Barrios Andrés, de veintiocho años, con igual domicilio que el anterior; Juan Merino Martín, de cuarenta y cuatro años, jornalero, domiciliado en la calle de Tomás García, número 2 (Puente de Valdeca), y al vecino de Chapinería Francisco Pardo Julián, de veintidós años. Todos ellos han sido detenidos por suponerse autores del robo de más de cien ovejas, de las que han sido recuperadas cincuenta, de una finca propiedad de don Diego Robles Fernández, vecino de Chapinería (Madrid).

También ha sido puesto a disposición del Juzgado Mariano Díaz Martínez, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Tomás Meabe, de Valdeca, dueño de la camioneta en que se transportaron algunas de las ovejas robadas. Mariano dijo que ignoraba que fuesen producto de un robo.

Le roban su automóvil. Don Manuel Alcón Villalón denunció ayer el robo de su automóvil de la matrícula de Madrid 48.897, que dejó frente al Palacio de Comunicaciones. El autor del robo empleó en llevarlo a cabo unos pocos minutos, pues el dueño del automóvil lo dejó abandonado únicamente el tiempo que empleó en depositar unas cartas en un buzón.

Atroco a unas oficinas de Alicante. Los atracadores consiguieron huir con cinco mil pesetas.

ALICANTE, 20.—En las oficinas de una Sociedad de seguros penetraron varios sujetos con la cara tapada, y amenazando con pistola al jefe y a un empleado, les obligaron a permanecer cara a la pared mientras se apoderaban de cinco mil pesetas que había en la caja. Después huyeron.

MALAGA, 20.—Nueve desconocidos atacaron en el barrio de Palo a una familia, apoderándose de una escopeta. Después se dieron a la fuga.

Pereren carbonizados una mujer y un niño.

ORENSE, 20.—Esta madrugada, un incendio ha destruido la casa propiedad de don Manuel Fernández Feljón, en el barrio de Puente Mayor. Los vecinos del edificio tuvieron que ser sacados por las ventanas; pero no se pudo evitar que perecieran carbonizados Balbina Pereira y un niño de cuatro años llamado Francisco Chamoso. Las pérdidas son de gran consideración.

Terrorista detenido en Niza.

NIZA, 20.—La Policía francesa ha detenido en esta ciudad a un súbdito checoslovaco llamado Stanislas Wadliska, de gran reputación como terrorista.

El detenido ha sido trasladado a París, donde se espera que las autoridades judiciales dictarán su expulsión.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

BILBAO: "La mujer constante". El conjunto de la película es agrio, pesimista, trágico; sólo al final se siente un poco de optimismo ante la constancia de la mujer buena y abnegada que ha alimentado durante mucho tiempo un honrado cartero, sin esperanza de obtener correspondencia.

Se recurre a los conocidos recursos más sensacionales y a trucos tremebundos sin reparar en su contenido moral. El incendio, el adulterio, la falsa paternidad, todo se aprovecha y con ello se pretende dotar a la cinta de emoción y dramatismo, con procedimientos un poco truchafandis y un mucho desacreditados en su larga vida por los alrededores del "cinema".

J. O. T.

GACETILLAS TEATRALES

"Mandolinata". el éxito lírico de la temporada. La mejor partitura del maestro Guridi. Enorme triunfo de la eminente tiple Felisa Herrero, del tenor Casado, de Teresita Silva, de la Gaita Marceán y Gallego. Orquesta de 50 profesores. Todas las noches y jueves, por la tarde, en el CALDERÓN.

Español. El jueves 29, tarde (estreno), comedia de magia de Benavente, "La novia de nieve". Se despacha en Contaduría.

Sagi-Barba. en "La del soto del Parral" recreará al público de FUENCARRAL con su maravillosa voz e inigualada escuela. Hoy, a las 8,30.

Lara. Uno de los éxitos mayores de don Juanito Benavente es la comedia que a diario se representa en LARA, "Memorias de un madrileño"; esto es lo real, lo efectivo, la verdad. Se despacha en Contaduría con tres días de anticipación.

"El Mundo Rojo". drama social del futuro, se estrenará en el VICTORIA. Reserve sus localidades.

Maria Isabel. Triunfo rotundo de autor e intérprete, "La eme" (120 representaciones, 120 llenos).

Cómico. Viernes, noche, presentación de la compañía Carmen Díaz. Estreno de la comedia de los Quintero "La risa". Contaduría, de cuatro a ocho.

La centeneria "Luna de mayo". Fastuosa y alegre, se representa hoy, tarde, en la ZARZUELA. Butaca, a 4 pesetas.

50 y 51 representación de "La mentira mayor". en COLISEUM a teatro lleno. Todos los días, tarde y noche, 3 pesetas butaca, 2 pesetas sillones y 1,50 principal. El mejor espectáculo para familias.

"La casa de las tres muchachas". genial música de Schubert, llena la ZARZUELA. La mejor comedia musical. Hoy, noche. Mañana, tarde y noche. Teléfono 13431.

Sagi-Vela. el ya indiscutible "divo", triunfa todas las noches en el sainete "La del manzano de rosas", de Ramos de Castro, Carreño y el maestro Sorozabal.

El "cine" español triunfa en BARCELONA. Extraordinario éxito de "La traviesa molinera".

"Tempestad al amanecer". Vibrante, sobria, emocionante superproducción por Kay Francis, Nils Asther y Walter Huston (hablada en castellano), jueves, LATINA.

Para los infantiles Barceló. se despacha sin aumento de precios desde los miércoles.

Cartelera de espectáculos. BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal).—6,30 y 10,30. ¡Arrabal! (clamoroso éxito) (11-11-934).

CALDERÓN (compañía lírica titular). 6,30 (3 pesetas butaca). La chilapanca; 10,30. Mandolinata. (Grandioso éxito) (18-11-934).

GRUPO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Gran compañía y el gracioso circo Lilliput con nuevos números por los Illiputenses. Últimos días. Butacas, 4 pesetas. Sillas de plaza, 3 pesetas.

COLISEUM.—6,30 y 10,30. La mentira mayor (butaca), 3 pesetas; sillones, 2 pesetas; principal, 1,50 pesetas (27-10-934).

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca). Menos lobos... (3-11-934).

ESLAVA (Tel. 10029). Compañía Montañ-Rosales.—A las 6,30 y 10,30, Tú, gitano y yo, gitana. (Éxito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30. Tierra baja (butaca, 3 pesetas); 10,30. La sirena varada (butaca, 3 pesetas).

FONTALBA.—6,30 y 10,30, Felipe Derblay (butaca, 5 pesetas).

FUENCARRAL (21294). 6,30. La del Soto del Parral, por Emilio Sagi-Barba; 10,30, éxito de La carnejo de rosas, de Ramos de Castro, Carreño y Sorozabal (3 pesetas, tarde y noche) (14-11-934).

IDEAL.—5,30. Los de Aragón; 6,45 y 10,45, Paquita la del Portillo o En el que querir nadie manda. (Éxito clamoroso).

LARA.—6,30. Madre Alegría (popular, 3 pesetas butaca); 10,30. Memorias de un madrileño (de Benavente). Gran éxito (16-11-934).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. La eme (lo más gracioso de Muñoz Seca; 122 representaciones, 122 llenos) (22-9-934).

TEATRO COMICO (Carmen Díaz).—Viernes, 10,30. Inauguración, La risa (estreno), de los Quintero.

TEATRO CHUECA (compañía Loreto-Chicote).—6,30. Diálogo circunstancial, por Loreto-Chicote y Los pellicos; 10,30,

CHADY AV. CONDE DE PENALVER, 3 PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5. Todos los perfumes de gran lujo, a peso. American Radio TODAS ONDAS TODAS MARCAS. Depósito en Madrid: MONTESQUINZA, 16.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEURÓGENOS ANTEPILEPTICOS DE OCHOA. Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA. Madrid. DUBOSC OPTICO. AGUAS MINERALES.

LA VIDA EN MADRID

Cielo de nieve

Después de ayer, como martes, día inicial de la actividad política de la semana, el Consejo de ministros hizo designar al Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales y acordó un presupuesto de diez millones de pesetas para los primeros gastos en la restauración económica de la mártir región asturiana.

Al mismo tiempo casi concedía el Sr. Martínez Díaz el subsidio para el pago de la pensión de la Señora de San Juan, y el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales, y el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales, y el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales.

Folletos sanitarios, gratuitos

Cuanto Centros y particulares deseen recoger el folleto de educación popular sanitaria editado por el Instituto Español de Sanidad y Pedagogía, con el título "La crianza del niño", pueden hacerlo gratuitamente en la Sección de Publicaciones de dicho Instituto, calle del Espejo, 6.

Del mismo modo pueden recoger los siguientes folletos, editados con anterioridad: "La salud y la alimentación", "La higiene del hogar", "Medicina casera", "Educación maternal" y "Educación física".

Las entidades y particulares de provincias que deseen recibir las publicaciones indicadas deberán enviar el franqueo correspondiente.

La fiesta de Santa Cecilia

Los profesores de música de la asociación El Pentagrama, como en años anteriores, celebrarán la fiesta de su Patrona Santa Cecilia, con una solemne función religiosa, a la que concurrirá un nutrido coro de voces y de orquesta. También se celebrará con este motivo un refresco.

Banquete a don Luis de Madariaga

En honor del presidente del grupo "Escritores nuevos", don Luis de Madariaga, se ha celebrado un banquete en el restaurante "El Jardín", en el que se comensaló. Ofreció el homenaje don José Ramón Espada, que tuvo frases de elogio para la actuación periodística del agasajado.

Contra un abuso en la Facultad de Ciencias

El Sindicato Español Universitario (S.E.U.), don Ricardo Caballero, secretario general, y don Ricardo Caballero, secretario general, y don Ricardo Caballero, secretario general, y don Ricardo Caballero, secretario general, y don Ricardo Caballero, secretario general.

Conferencia sobre taquigrafía

El próximo sábado en el local de la Federación Taquigráfica Española (Jovellanos, 8), don Ricardo Caballero, secretario general, y don Ricardo Caballero, secretario general, y don Ricardo Caballero, secretario general, y don Ricardo Caballero, secretario general.

Estado sanitario

Según "El Siglo Médico", durante la semana pasada se han iniciado los "estados gripales", es decir, ese grupo de procesos que consisten en un malestar general, con fiebre hasta 38,5° y en paso a su producción.

Becas en el Liceo Católico Femenino

El Liceo Católico Femenino ha organizado un curso para señoritas y señoritas, sobre "Ideas generales acerca del futuro de las naciones", que explicará el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales, y el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales, y el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales.

La Enseñanza de la Medicina en España

Según la serie de Conferencias que vienen pronunciando en España, el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales, y el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales, y el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales.

La fiesta de los procuradores

El Colegio de Procuradores celebrará el próximo domingo una fiesta en honor de su Patrona, Nuestra Señora de la Concepción. A las once de la mañana se celebrará en la parroquia de Santa Catalina una misa solemne, que oficiará el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales, y el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales, y el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales.

Lecciones sobre "Teoría y práctica de la Acción Social"

El próximo domingo en la Escuela Social se celebrarán lecciones sobre "Teoría y práctica de la Acción Social", que explicará el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales, y el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales, y el Sr. Martínez Díaz, jefe de la Sección de Asuntos Personales.

General un curso de Patología experimental del hígado.

La solicitud de inscripción se dirigirá al doctor Martínez Díaz, Instituto de Patología Médica del doctor Marañón, de diez de la mañana a una de la tarde.

Estado general.—Se extienden aún más las altas presiones, que ocupan hoy desde las Azores hasta Polonia. Las presiones bajas se limitan a un centro en Islandia y otro de poca intensidad en el País de Gales, el tiempo es de nieblas y buen tiempo, poco nuboso, por las demás naciones del continente.

Por nuestra Península se observan ligeras precipitaciones por todas las regiones, y queda el cielo muy nuboso, excepto por Andalucía, que está semidespejado. La temperatura ha experimentado escasa oscilación.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 8, mínima 3; Algeciras, 14 y 9; Almería, 15 y 10; Alicante, 15 y 12; Avilés, 5 y 1; Badajoz, 15 y 1; Baeza, 11 y 4; Barcelona, 14 y 7; Burgos, 6 y 2; Cáceres, 13 y 3; Castellón, 14 y 7; Ciudad Real, 10 y 0; Córdoba, máxima 7; Cuenca, 7 y 0; Gerona, 13 y 2; Gijón, mínima 7; Granada, 14 y 3; Guadalajara, 9 y 1; Huelva, 19 y 6; Huesca, 3 y 1; Logroño, 8 y 2; Mahón, 15 y 9; Málaga, 17 y 9; Melilla, mínima 10; Murcia, 14 y 7; Navarra, mínima 5 bajo cero; Orense, 11 y 2; Oviedo, máxima 9; Palencia, 7 y 1; Pamplona, 14 y 3; Palma de Mallorca, mínima 5; Pontevedra, mínima 3; Salamanca, máxima 9; Santander, 10 y 8; Santiago, 12 y 4; San Fernando, mínima 9; San Sebastián, 10 y 5; Santa Cruz de Tenerife, mínima 17; Segovia, 6 y 1 bajo cero; Sevilla, 5 y 1 bajo cero; Teruel, 1 y 3 bajo cero; Toledo, 9 y 3; Tortosa, mínima 7; Valencia, 14 y 7; Valladolid, 10 y 1; Vigo, 15 y 8; Vizcaya, 6 y 1; Zamora, 9 y 1; Zaragoza, 9 y 1.

Lluvias recogidas.—Gijón, 9,6 milímetros; Santander, 2; Burgos, 0,2; Toledo, 0,3; Cuenca, 1; Albacete, 3; Valladolid, 2; Almería, 0,8; Murcia, 4; Algeciras, 2; Málaga, 1; Almería, 0,4; Mahón, 3,4; Santa Cruz de Tenerife, 7; Melilla, 12.

Curso elemental de Paleontología (Facultad de Medicina, Atocha, 106).—10 n. doctor Ayllón. "Oligofrensia (Idiotismo, imbecilidad, debilidad mental). Instituto Pedagógico Pae (Claudio Coello, 32).—7,30 t., don Nicolás Marín Noguera: curso sobre "La vida pública de Jesucristo".

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 11).—7 t., sesión científica.

MADAME LAFONTAINE

Líquida su colección de trajes y abrigos en CAPITOL, Teléfono 11956. Para dar paso a su producción.

Ingresan ocho heridos de Oviedo en el H. Militar

Dos comandantes, cuatro guardias civiles, uno de Asalto y un soldado de Infantería

Todos se hallan graves, y seis están heridos en las piernas

Ayer ingresaron en el Hospital Militar de Carabanchel dos comandantes, cuatro guardias civiles, uno de Asalto y un soldado de Infantería que resultaron heridos en las acciones habidas entre la fuerza pública y los revoltosos en la zona insurrecta de Asturias.

De los comandantes, uno es de Artillería, don Leopoldo Joffre Jáudenes, el otro, don Carlos Silva Rivero, pertenecen al Cuerpo de Asalto. El señor Jáudenes presenta una lesión en el pecho. El señor Silva Rivero, que ha sufrido la amputación del muslo derecho por su tercer medio, a consecuencia de una herida de arma de fuego en el pie izquierdo de gangrena gaseosa, se halla en estado grave.

Los cuatro guardias civiles heridos pertenecen a la Comandancia de Oviedo. De ellos, el guardia Saturnino Cantero León se encuentra herido de gravedad, con fractura del muslo derecho y herida de sedal en el izquierdo. El guardia Antonio Corredera Pérez sufre fractura del fémur izquierdo y un balazo en el muslo izquierdo; se halla, igualmente, grave. El guardia civil José de Pedro Fontanilla, herido, asimismo, en la pierna izquierda, tiene fracturada la tibia y el peroné de la misma y se encuentra grave. Finalmente, el guardia Antonio Moreno Menos está herido de gravedad en el brazo izquierdo. El guardia de Asalto pertenece a la fuerza de La Coruña. Se llama Antonio López Luna y está herido de gravedad, con fractura de la tibia izquierda.

El soldado de Infantería, Bernardo Sánchez Lemos, pertenece al Regimiento número 26 y tiene fracturado el fémur por el tercer superior. Se halla grave.

Boletín meteorológico

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 8, mínima 3; Algeciras, 14 y 9; Almería, 15 y 10; Alicante, 15 y 12; Avilés, 5 y 1; Badajoz, 15 y 1; Baeza, 11 y 4; Barcelona, 14 y 7; Burgos, 6 y 2; Cáceres, 13 y 3; Castellón, 14 y 7; Ciudad Real, 10 y 0; Córdoba, máxima 7; Cuenca, 7 y 0; Gerona, 13 y 2; Gijón, mínima 7; Granada, 14 y 3; Guadalajara, 9 y 1; Huelva, 19 y 6; Huesca, 3 y 1; Logroño, 8 y 2; Mahón, 15 y 9; Málaga, 17 y 9; Melilla, mínima 10; Murcia, 14 y 7; Navarra, mínima 5 bajo cero; Orense, 11 y 2; Oviedo, máxima 9; Palencia, 7 y 1; Pamplona, 14 y 3; Palma de Mallorca, mínima 5; Pontevedra, mínima 3; Salamanca, máxima 9; Santander, 10 y 8; Santiago, 12 y 4; San Fernando, mínima 9; San Sebastián, 10 y 5; Santa Cruz de Tenerife, mínima 17; Segovia, 6 y 1 bajo cero; Sevilla, 5 y 1 bajo cero; Teruel, 1 y 3 bajo cero; Toledo, 9 y 3; Tortosa, mínima 7; Valencia, 14 y 7; Valladolid, 10 y 1; Vigo, 15 y 8; Vizcaya, 6 y 1; Zamora, 9 y 1; Zaragoza, 9 y 1.

Para hoy

Concurso de artículos sobre Sicilia

Se ha convocado un concurso para premiar los tres mejores artículos publicados en periódicos o revistas no italianos que hablen de la naturaleza, historia, arte y cultura de Sicilia, o de las manifestaciones artísticas y deportivas que se desarrollan en aquella región y que pongan de relieve los atractivos turísticos de dicha isla.

Los aspirantes enviarán antes del 15 de abril de 1935 tres ejemplares del trabajo, al Ente Primavera Siciliana, Via Stable, 119, Palermo, con indicación del nombre, apellidos y dirección del autor del artículo.

A los tres mejores artículos se concederán por orden de méritos, premios de 3.000, 2.000 y 1.000 liras italianas, respectivamente.

Declaro un vocal del Consorcio

Ayer mañana recibí declaración del juez especial señor Alarcón al general de Artillería de la Armada, don Manuel Vela, que desempeñó el cargo de vocal en el Consejo de Administración del Consorcio de Industrias Militares. Según nuestras noticias, el juez especial concede gran importancia a las manifestaciones hechas por el señor Vela.

Diligencias en la cárcel

Por la tarde el señor Alarcón se trasladó a la Cárcel Modelo, con objeto de efectuar unas diligencias de interés. Una de ellas consistió, según nuestras noticias, en interrogar nuevamente al ex director general de Aduanas, señor Berenguer, para ampliar las manifestaciones que anteriormente hiciera éste. También se proponía el juez tomar declaración al director del periódico socialista de Oviedo, "Avance", Javier Euen, que ha llegado procedente de Asturias reclamado por el juez especial.

Auto de procesamiento

El juez especial ha comunicado el auto de procesamiento al doctor Carlos Gutiérrez Zabala, en cuyo domicilio de la avenida Menéndez Pelayo se encontraron cuatro fusiles ametrallados y ocho tambores correspondientes a los mismos.

La causa que se sigue contra el citado doctor por un juez militar ha sido enviada al juez "don Alarcón, para que éste la incorpore a la que se instruye con motivo de los sucesos revolucionarios.

El expediente sobre el alijo

El ministro de la Guerra ha remitido al juez especial, en cuyo poder obra ya, el expediente administrativo que con motivo del alijo de armas instruyera por orden del Gobierno el general Fanjul. Como consecuencia de tal expediente, es muy probable que el juez especial estime conveniente deducir testimonios de particulares.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... 3,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

El juez especial ha comunicado el auto de procesamiento al doctor Carlos Gutiérrez Zabala, en cuyo domicilio de la avenida Menéndez Pelayo se encontraron cuatro fusiles ametrallados y ocho tambores correspondientes a los mismos.

La causa que se sigue contra el citado doctor por un juez militar ha sido enviada al juez "don Alarcón, para que éste la incorpore a la que se instruye con motivo de los sucesos revolucionarios.

EL DEBATE

El juez especial ha comunicado el auto de procesamiento al doctor Carlos Gutiérrez Zabala, en cuyo domicilio de la avenida Menéndez Pelayo se encontraron cuatro fusiles ametrallados y ocho tambores correspondientes a los mismos.

La causa que se sigue contra el citado doctor por un juez militar ha sido enviada al juez "don Alarcón, para que éste la incorpore a la que se instruye con motivo de los sucesos revolucionarios.

EL DEBATE

El juez especial ha comunicado el auto de procesamiento al doctor Carlos Gutiérrez Zabala, en cuyo domicilio de la avenida Menéndez Pelayo se encontraron cuatro fusiles ametrallados y ocho tambores correspondientes a los mismos.

La causa que se sigue contra el citado doctor por un juez militar ha sido enviada al juez "don Alarcón, para que éste la incorpore a la que se instruye con motivo de los sucesos revolucionarios.

El juez especial marcha mañana a Cádiz

A su regreso, según ha anunciado, adoptará determinaciones de importancia

Ayer mañana los periodistas acudieron al Palacio de Justicia para enterarse del juez especial, señor Alarcón, quien, como es sabido, ha llegado a Madrid procedente de Barcelona. El señor Alarcón manifestó que las diligencias llevadas a cabo en la capital catalana habían revestido gran interés y se encontraba satisfecho del resultado de las mismas. Agregó que la declaración de Azaña fue muy amplia y hubo de invertir en ella dos días. Un periodista le preguntó si, como consecuencia de tales diligencias, se deducirían determinaciones judiciales de importancia en la marcha del sumario. El señor Alarcón repuso que, en efecto, así lo crea, pero que estas determinaciones no las adoptará en manera alguna hasta después de su regreso de Cádiz, capital a la que piensa marchar el jueves para practicar allí también algunas diligencias de importancia. Un periodista preguntó al señor Alarcón si se había dictado auto de procesamiento contra Azaña, y el juez especial respondió que el carece de facultades para adoptar esta determinación.

La acusación contra Azaña

Por nuestra parte, podemos asegurar que, en caso de llegarse al procesamiento del señor Azaña, habría que deducir testimonios y enviar éstos a las Cortes para que ellas formularan la oportuna acusación. Sabemos también que la declaración prestada en Barcelona por el ex ministro señor Nicolás d'Olivier no revistió importancia para la marcha del sumario. Es probable que el señor Alarcón le interrogará acerca de ciertos acuerdos del Consejo de ministros en la época en que él ocupaba la cartera de Economía, relacionados con el alijo de armas. No sería extraño que el señor Nicolás d'Olivier hubiera negado la existencia de estos acuerdos, por lo menos en las reuniones ministeriales a las que él asistió.

Declara un vocal del Consorcio

Ayer mañana recibí declaración del juez especial señor Alarcón al general de Artillería de la Armada, don Manuel Vela, que desempeñó el cargo de vocal en el Consejo de Administración del Consorcio de Industrias Militares. Según nuestras noticias, el juez especial concede gran importancia a las manifestaciones hechas por el señor Vela.

Diligencias en la cárcel

Por la tarde el señor Alarcón se trasladó a la Cárcel Modelo, con objeto de efectuar unas diligencias de interés. Una de ellas consistió, según nuestras noticias, en interrogar nuevamente al ex director general de Aduanas, señor Berenguer, para ampliar las manifestaciones que anteriormente hiciera éste. También se proponía el juez tomar declaración al director del periódico socialista de Oviedo, "Avance", Javier Euen, que ha llegado procedente de Asturias reclamado por el juez especial.

Auto de procesamiento

El juez especial ha comunicado el auto de procesamiento al doctor Carlos Gutiérrez Zabala, en cuyo domicilio de la avenida Menéndez Pelayo se encontraron cuatro fusiles ametrallados y ocho tambores correspondientes a los mismos.

La causa que se sigue contra el citado doctor por un juez militar ha sido enviada al juez "don Alarcón, para que éste la incorpore a la que se instruye con motivo de los sucesos revolucionarios.

El expediente sobre el alijo

El ministro de la Guerra ha remitido al juez especial, en cuyo poder obra ya, el expediente administrativo que con motivo del alijo de armas instruyera por orden del Gobierno el general Fanjul. Como consecuencia de tal expediente, es muy probable que el juez especial estime conveniente deducir testimonios de particulares.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... 3,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

El juez especial ha comunicado el auto de procesamiento al doctor Carlos Gutiérrez Zabala, en cuyo domicilio de la avenida Menéndez Pelayo se encontraron cuatro fusiles ametrallados y ocho tambores correspondientes a los mismos.

La causa que se sigue contra el citado doctor por un juez militar ha sido enviada al juez "don Alarcón, para que éste la incorpore a la que se instruye con motivo de los sucesos revolucionarios.

EL DEBATE

El juez especial ha comunicado el auto de procesamiento al doctor Carlos Gutiérrez Zabala, en cuyo domicilio de la avenida Menéndez Pelayo se encontraron cuatro fusiles ametrallados y ocho tambores correspondientes a los mismos.

La causa que se sigue contra el citado doctor por un juez militar ha sido enviada al juez "don Alarcón, para que éste la incorpore a la que se instruye con motivo de los sucesos revolucionarios.

EL DEBATE

El juez especial ha comunicado el auto de procesamiento al doctor Carlos Gutiérrez Zabala, en cuyo domicilio de la avenida Menéndez Pelayo se encontraron cuatro fusiles ametrallados y ocho tambores correspondientes a los mismos.

La causa que se sigue contra el citado doctor por un juez militar ha sido enviada al juez "don Alarcón, para que éste la incorpore a la que se instruye con motivo de los sucesos revolucionarios.

EL DEBATE

El juez especial ha comunicado el auto de procesamiento al doctor Carlos Gutiérrez Zabala, en cuyo domicilio de la avenida Menéndez Pelayo se encontraron cuatro fusiles ametrallados y ocho tambores correspondientes a los mismos.

La causa que se sigue contra el citado doctor por un juez militar ha sido enviada al juez "don Alarcón, para que éste la incorpore a la que se instruye con motivo de los sucesos revolucionarios.

EL DEBATE

El juez especial ha comunicado el auto de procesamiento al doctor Carlos Gutiérrez Zabala, en cuyo domicilio de la avenida Menéndez Pelayo se encontraron cuatro fusiles ametrallados y ocho tambores correspondientes a los mismos.

La causa que se sigue contra el citado doctor por un juez militar ha sido enviada al juez "don Alarcón, para que éste la incorpore a la que se instruye con motivo de los sucesos revolucionarios.

Las Exposiciones de cerámica y reforma interior

Hoy serán inauguradas con asistencia de varios ministros y de la Comisión gestora municipal. Van a ser armados los guardias municipales. La Comisión de Ensanche vota pesetas 250.000 para urbanizar los accesos de la Plaza de Toros

Una iniciativa de la Unión de Municipios en favor de Asturias

Matadero, aunque sanas, habían pasado de la edad legal. Trátase de animales ya "huelados" y dignos de muerte más hermosa en las Plazas de Toros.

La Unión de Municipios Españoles no ruega la publicación de la siguiente nota:

"La renovación municipal a que se ha visto compelido el Gobierno a causa del movimiento revolucionario, ha dejado al Consejo directivo de esta entidad reducido a cinco representantes de municipalidades, de los veintisiete que integran este organismo. Ello impone una labor de reorganización de dicho Consejo, que se está efectuando con toda actividad, a fin de que celebre su primera reunión en el próximo día 3 de diciembre.

Será objeto de estudio preferente la proposición del Ayuntamiento de Irún, secundada por innumerables Municipios españoles, para buscar una forma de acudir en socorro de Asturias.

La Unión de Municipios Españoles, que ha acogido la nobilísima iniciativa del Ayuntamiento guipuzcoano con el máximo interés, hará llegar a todos los Ayuntamientos de la Península el eco dolorido y generoso de este requerimiento fraternal, en forma que dé resultados efectivos para aquella hermosa región, hoy desolada.

Otra nota destacada tendrá la reunión. Vacante la presidencia de la Unión de Municipios Españoles, que ostentaba don Pedro Rico, se proveyó este cargo que, siguiendo una tradición ininterrumpida en este organismo, recaerá en el presidente del Ayuntamiento madrileño, don Rafael Salazar Alonso, quien, además de sus altos merecimientos políticos, tiene una relevante personalidad en las actividades administrativas, ya acreditada en su labor ministerial y periodística, y en los Congresos de la entidad que va a honrarse con su presidencia. En la misma reunión se recogerá los vibrantes anhelos de la mayoría de los Ayuntamientos españoles en relación con la ley de Coordinación sanitaria.

También se tratará de la unificación del carnet de identidad, que ha de sustituir a la cédula personal con la tarjeta electoral y el carnet minero de que se habla actualmente, a fin de simplificar la identificación personal, evitando complicaciones a los ciudadanos y gastos innecesarios a los Ayuntamientos."

Armadamento de los guardias municipales

Han comenzado las reuniones de los tenientes de alcalde con el señor Salazar Alonso.

En la de hoy—nos decía éste—hemos tratado muchos asuntos de verdadero interés; entre otros, los referentes al situado de los puestos fijos de venta callejera, y la determinación de las zonas de venta ambulante. Cada teniente de alcalde informó respecto a las de su distrito, para que la Comisión de Policía Urbana haga su propuesta al Ayuntamiento.

Se ha tratado también de la conveniencia de fortalecer la autoridad de la Guardia municipal, y concretamente, de su armamento. Son estos asuntos que me preocupan y conozco especialmente, pues dictó sobre ellos alguna disposición cuando desempeñé el cargo de ministro de la Gobernación.

Se harán pagar las multas

Finalmente se trató en esa reunión de la necesidad de hacer cumplir las sanciones pecuniarias que las autoridades municipales imponen. Para ello se nombrarán dos agentes ejecutivos de multas, ya que así lo exige el prestigio de la autoridad.

Tenemos noticia de que se va a establecer en todas las Tenencias de Alcalde el sistema de juicio de faltas, con la asistencia del multado, antes de hacer firme y ejecutiva la decisión.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunió el alcalde con el delegado del Gobierno en los canales del Lozoya, señor Garrido Jurado, y los señores Alvaros Villamil y Loria. Se trató de las obras que van a iniciarse inmediatamente en aquéllas.

Intervención en la Empresa de Casas Baratas

A la sesión del viernes se ha presentado una proposición de los concejales de Acción Popular en la que se pide que se ejerza la intervención en la Empresa de casas baratas que determina el Convenio firmado con esa Empresa.

La señora de Bastos ha sido designada ponente para estudiar el régimen interior del Colegio de la Paloma.

Hacia la solución de los accesos de la Plaza de Toros

La Comisión de Ensanche ha votado ya la consignación necesaria para realizar la urbanización de la calle de Julián Martín y del acceso al acceso a la nueva Cárcel de Mujeres. Formanse tales barrizales con las primeras lluvias que días atrás quedó atascado en ellas un coche celular.

Todas las obras referidas se ejecutarán con economías logradas en el presupuesto del Ensanche.

Acordóse también—omitimos otras obras de menor importancia—la urgente urbanización del paseo del Molino, situado junto al Fuente de la Princesa. Parte de él corresponde al Ensanche y otra al Extranjero. Con economías obtenidas de uno y otro se ejecutarán las obras, que importan 400.000 pesetas.

El Matadero rechaza varios caballos, por viejos

Los últimos días no se ha puesto a la venta carne de caballo. Según nuestras noticias, "las reses" enviadas al

Los Municipios de toda España, en favor de Asturias

La Unión de Municipios Españoles no ruega la publicación de la siguiente nota:

"La renovación municipal a que se ha visto compelido el Gobierno a causa del movimiento revolucionario, ha dejado al Consejo directivo de esta entidad reducido a cinco representantes de municipalidades, de los veintisiete que integran este organismo. Ello impone una labor de reorganización de dicho Consejo, que se está efectuando con toda actividad, a fin de que celebre su primera reunión en el próximo día 3 de diciembre.

Será objeto de estudio preferente la proposición del Ayuntamiento de Irún, secundada por innumerables Municipios españoles, para buscar una forma de acudir en socorro de Asturias.

La Unión de Municipios Españoles, que ha acogido la nobilísima iniciativa del Ayuntamiento guipuzcoano con el máximo interés, hará llegar a todos los Ayuntamientos de la Península el eco dolorido y generoso de este requerimiento fraternal, en forma que dé resultados efectivos para aquella hermosa región, hoy desolada.

Otra nota destacada tendrá la reunión. Vacante la presidencia de la Unión de Municipios Españoles, que ostentaba don Pedro Rico, se proveyó este cargo que, siguiendo una tradición ininterrumpida en este organismo, recaerá en el presidente del Ayuntamiento madrileño, don Rafael Salazar Alonso, quien, además de sus altos merecimientos políticos, tiene una relevante personalidad en las actividades administrativas, ya acreditada en su labor ministerial y periodística, y en los Congresos de la entidad que va a honrarse con su presidencia. En la misma reunión se recogerá los vibrantes anhelos de la mayoría de los Ayuntamientos españoles en relación con la ley de Coordinación sanitaria.

También se tratará de la unificación del carnet de identidad, que ha de sustituir a la cédula personal con la tarjeta electoral y el carnet minero de que se habla actualmente, a fin de simplificar la identificación personal, evitando complicaciones a los ciudadanos y gastos innecesarios a los Ayuntamientos."

Armadamento de los guardias municipales

Han comenzado las reuniones de los tenientes de alcalde con el señor Salazar Alonso.

En la de hoy—nos decía éste—hemos tratado muchos asuntos de verdadero interés; entre otros, los referentes al situado de los puestos fijos de venta callejera, y la determinación de las zonas de venta ambulante. Cada teniente de alcalde informó respecto a las de su distrito, para que la Comisión de Policía Urbana haga su propuesta al Ayuntamiento.

Se ha tratado también de la conveniencia de fortalecer la autoridad de la Guardia municipal, y concretamente, de su armamento. Son estos asuntos que me preocupan y conozco especialmente, pues dictó sobre ellos alguna disposición cuando desempeñé el cargo de ministro de la Gobernación.

Se harán pagar las multas

Finalmente se trató en esa reunión de la necesidad de hacer cumplir las sanciones pecuniarias que las autoridades municipales imponen. Para ello se nombrarán dos agentes ejecutivos de multas, ya que así lo exige el prestigio de la autoridad.

Tenemos noticia de que se va a establecer en todas las Tenencias de Alcalde el sistema de juicio de faltas, con la asistencia del multado, antes de hacer firme y ejecutiva la decisión.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunió el alcalde con el delegado del Gobierno en los canales del Lozoya, señor Garrido Jurado, y los señores Alvaros Villamil y Loria. Se trató de las obras que van a iniciarse inmediatamente en aquéllas.

Intervención en la Empresa de Casas Baratas

A la sesión del viernes se ha presentado una proposición de los concejales de Acción Popular en la que se pide que se ejerza la intervención en la Empresa de casas baratas que determina el Convenio firmado con esa Empresa.

La señora de Bastos ha sido designada ponente para estudiar el régimen interior del Colegio de la Paloma.

Hacia la solución de los accesos de la Plaza de Toros

La Comisión de Ensanche ha votado ya la consignación necesaria para realizar la urbanización de la calle de Julián Martín y del acceso al acceso a la nueva Cárcel de Mujeres. Formanse tales barrizales con las primeras lluvias que días atrás quedó atascado en ellas un coche celular.

Todas las obras referidas se ejecutarán con economías logradas en el presupuesto del Ensanche.

Acordóse también—omitimos otras obras de menor importancia—la urgente urbanización del paseo del Molino, situado junto al Fuente de la Princesa. Parte de él corresponde al Ensanche y otra al Extranjero. Con economías obtenidas de uno y otro se ejecutarán las obras, que importan 400.000 pesetas.

El Matadero rechaza varios caballos, por viejos

Los últimos días no se ha puesto a la venta carne de caballo. Según nuestras noticias, "las reses" enviadas al

HIGADO ARTRITISMO RION
CREMA
BICARBONATADA
TORRES MUÑOZ

"Standard"
8, 10 y 16 HP, y 18 HP, siete plazas.
MARIANO SANCHEZ
Fernando Santo, 24, Estación servicio.

DEFIENDA SU VIDA
Y SU DINERO CON
LA FAMOSA PISTOLA
ASTRA
UNCETA Y CIA. (GUERNICA)
CATALOGO GRATIS. SOLICITAMOS AGENTES

Arboles frutales
"Casa
Mariano
Uriol"
(Nombre comercial
registrado)
SABIÑAN (Zaragoza)
Grandes viveros de
árboles frutales, de
ornamento, s.p.m.
bra, rosales, etc. Pídan
catálogo.

Almacenes de la Puerta del Sol
CADA DIA MAS ACREDITADOS POR SUS PRECIOS BARATOS

Alfombras, Tapices, Cortinas
8,25 Tapices centro habitación, tamaño 120 x 160.
12,50 Tapices terciopelo, preciosos dibujos, 120 x 160.
10,90 Portiers paño bordados, diversos estilos.
12,90 Portiers tapicería, gran duración.
15,35 Juego de cortinas paño, bonitos bordados.
1,95 Metro cordellines ingleses para alfombras.

Mantas y Edredones
7,50 Mantas lana, tamaño camero, buena calidad.
4,25 Mantas lana, para cuneta, cenefa color.
4,50 Mantas lana gris, tamaño camero.
12,90 Mantas lana, para matrimonio.
8,50 Edredones finos, colores lisos.
4,50 Cuadrantes satiné, rellenos de miraguano.

Piezas de tela
20,00 Piezas para seis sábanas, tamaño camero.
30,90 Piezas para seis sábanas, tipo semi-hilo.
38,25 Piezas para siete sábanas de matrimonio.
18,00 Piezas con 20 metros, tela fina, ancho 80 cms.
20,50 Piezas con 20 metros, tela fuerte, práctica.
4,75 Pie

La Casa del Pueblo recurre contra una sentencia

Por ésta se condena a disolución a cuarenta y cinco Asociaciones socialistas. Ante el Supremo informaron ayer los recurrentes y hoy lo hará el fiscal

Como se recordará, en la madrugada del 18 de octubre, el Tribunal de Urgencia decretó la disolución de "cuarenta y cinco" Asociaciones de la Casa del Pueblo, como consecuencia del hallazgo en ellas de varios depósitos de armas y explosivos.

En la propia sentencia resultaron condenados Wenceslao Carrillo, Rufino Cortés, Rafael Hencha, Pascual Tomás, Agapito García Atadell y Juan Gómez Egido a un año de prisión menor y penas accesorias, por el delito de tenencia de sustancias y aparatos explosivos. Por la tenencia ilícita de depósito de armas se les condenó también, en unión de Jordano Bruno, a "dos" años de prisión menor, accesorias y 1.000 pesetas de multa.

El fallo, por lo que se refiere a la disolución de las Asociaciones, decía textualmente: "Decretamos la disolución de las cuarenta y cinco Asociaciones que constituyen la comunidad de copropietarios de la Casa del Pueblo, como comprendidas en el artículo 42 de la ley de 8 de abril de 1932 y 8.ª de la ley de 11 de julio de 1894. Se alza la suspensión judicial, decretada en este proceso, de las restantes Asociaciones profesionales a que se refiere el auto del Juzgado instructor."

También, en la propia sentencia, se decretaba la absolución de diez destacados directivos socialistas.

Contra tal resolución del Tribunal de Urgencia, el fiscal y las representaciones de los condenados interpusieron los recursos de casación por quebrantamiento de forma e infracción de ley, que se han visto ayer ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

El fiscal señor Romero de Tejada, a quien el presidente otorgó en primer término el uso de la palabra, se remitió a los argumentos de su escrito, que, naturalmente, no conocemos. Sin embargo, como los recursos son de los llamados gemelos, y a la vez de recurrente extensivo cuando lo hayan hecho los abogados.

A las once comenzó su informe el señor Jiménez Asúa. Denunció primeramente las que, a su juicio, constituían irregularidades de procedimiento, y sobre todo la absolución por el Tribunal de práctica de nuevas diligencias solicitadas por los defensores en el juicio oral, cuando algunos testigos afirmaron haber visto luces misteriosas por los tejados de la Casa del Pueblo y que una cancela estaba abierta durante el período de clausura.

Destacó a continuación el recurrente posibles infracciones de preceptos sustantivos que darían lugar a la casación por infracción de ley. De este

La inspección de las exportaciones agrícolas

EL PERSONAL DE AGRICULTURA A ELLAS DESTINADO

Publicado en la "Gaceta de Madrid" de 16 de octubre último la resolución del concurso de plazas de ingenieros agrónomos convocada por la Dirección general de Comercio y Política Agraria, para integrar en el Servicio oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones; en consecuencia con lo que determina el artículo 6.º de la orden de 1.º de septiembre anterior, dictada por el de Industria y Comercio en cumplimiento del decreto del mismo Departamento de 21 de agosto del presente año; se declara con fecha 31 de octubre próximo pasado, supernumerarios, sin sueldo y con derecho a ocupar la primera vacante de su categoría que se produzca en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, por el turno de reintegro a los señores siguientes:

Don Manuel Blasco Vicat, consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.
Don Domingo Hernández Martín, jefe de primera clase, y de la Sección Agronómica de Cádiz.
Don Carlos Cremades Jiménez de Notal, jefe de segunda clase, director de la Estación de Horticultura y Jardinería de Aranjuez.

Don José María Valls Masana, ingeniero primero, director de la Estación de Viticultura y Enología de Reus.
Don Vicente Rivadeneyra Villaseca, ingeniero primero, afecto al Instituto de Reforma Agraria de Málaga.
Don Eduardo López Gutiérrez, ingeniero segundo afecto a la Estación de Horticultura, Sericolca de Murcia.
Don Rafael Font de Mora, ingeniero segundo, director de la Estación de Cerealicultura, Arrocería de Sueca.

Don Bernabé Bó Bono, ingeniero tercero afecto a la Estación Naranjera de Burjassot.

Don Luis Lassa Vega, ingeniero tercero afecto al Catastro en Valencia, y don Francisco Gofí Lecea, ingeniero tercero, afecto a Ensayos del Cultivo del Tabaco.

Peritos agrícolas del Estado
Asimismo, y por el mismo motivo, se declara con fecha 31 de octubre próximo pasado, supernumerarios, sin sueldo y con derecho a ocupar la primera vacante de su categoría que se produzca en el Cuerpo Pericial Agrícola, por el turno de reintegro, a los señores siguientes:

Don Francisco Payró Cerdá, perito agrícola del Estado Mayor de tercera clase, afecto a la Sección Agronómica de Alicante.
Don Antonio Manzano Róbo, ídem, ídem, principal de primera clase, afecto al Catastro. Don Juan Jiménez Tarifa, ídem, ídem, principal de segunda, afecto al Catastro. Don Guillermo Quintanilla Cartagena, ídem, ídem, principal de segunda, afecto al Consejo Agronómico. Don Luis Chornet Gómez, ídem, ídem, principal de segunda, afecto a la Estación Naranjera de Levante (Burjassot). Don Joaquín Romero Salanova, ídem, ídem, principal de segunda, afecto a la Sección agronómica de Castellón. Don Manuel Escobedo Cabero, ídem, ídem, principal de segunda, afecto a la Sección Agronómica de Palma de Mallorca. Don José Díaz Ferrer, ídem, ídem, principal de segunda, afecto a la Sección Agronómica de Almería. Don José Márquez Forest, ídem, ídem, principal de segunda, afecto a la Sección Agronómica de Gerona. Don Joaquín Pérez del Pulgar, ídem, ídem, principal de segunda, afecto a la Estación Agronómica de Huelva. Don José del Noval Ayalá, ídem, ídem, principal de segunda, afecto a la Sección Agronómica de Alicante. Don Salvador Peyró Sastra, ídem, ídem, principal de segunda, afecto a la Estación de Agricultura de Vilena. Don José María Callis y Torner, ídem, ídem, principal de segunda, afecto a la Sección Agronómica de Gerona, y don Antonio Alonso Gutiérrez, ídem, ídem, principal de segunda, afecto al Instituto de Reforma Agraria.

Escasas operaciones en el mercado de vinos
ALCAZAR DE SAN JUAN, 20.—En toda esta importante zona productora de la región, están totalmente paralizadas las operaciones comerciales en la venta de vinos y alcoholes.

Existen ansiedades por conocer el resultado de las gestiones que acerca del Ministerio de Hacienda y en el Parlamento están realizando los diputados vitivinícolas para que se aplique la aplicación del Reglamento de alcoholes, con el fin de estudiar la implantación de un régimen a fondo de este problema.

Notas agrícolas y mercados

Firmeza en los precios de los trigos de Aragón

En Castilla, por el contrario, se acusa tendencia a la baja

EL MERCADO DE VINOS, EN CALMA

BARCELONA, 20.—Almendras.—Han descendido los precios de las almendras en este mercado, especialmente en los almendrones. No obstante, tenemos noticias de que la exportación viene realizando bien. Se cree que la baja ha producido los constantes arribos de almendrones de Ibiza que entran en el puerto de Tarragona, y que permite que algunos comerciantes los mezclen con almendra molida de aquella provincia, para poder salir así de sus compromisos.

Trigos.—La situación de este mercado sigue siendo desanimada, efectuándose solamente las compras indispensables para el suministro de las fábricas de harina.

Castilla, que a primeros de semana había elevado ajustes a precios bastante elevados, ha aceptado órdenes estos últimos días a límites mucho más inferiores. En cambio Aragón se muestra firme en su cotización y cada día pide más precio.

Vinos.—Persiste encalmadísimo el mercado de vinos, con precios fijos y tendencia a la baja, por ser muy reducida la exportación, contribuyendo a ello la política de contingentes seguida por el Gobierno francés a causa de la abundantísima cosecha habida en Francia y Argelia.

Acetates.—De oliva: Corriente, bueno, a 171; superior, a 179; clase fina, a 210; extra, a 220.

De orujo: Verde corriente, de 113 a 115; segunda, de 100 a 105; amarillo, primera, a 122; segunda, a 105; fermentado, a 87.

De linaza: Crudo, a 165; cocido, a 173; incoloro, a 190. Todo pesetas los 100 kilos.

Alcoholes.—Rectificados de industria de 98/97, a 294,50; de residuos vínicos de 98/97, a 292; de vino de 98/97, a 295; desnaturalizados de 85/90, a 140,50; agudientes de caña de 75, a 210. Todo pesetas el hectolitro.

Altaña.—Primera, de 6 a 7; segunda, de 5 a 6. Todo pesetas los 40 kilos sobre vagón Barcelona.

Algarobas.—Negra Vinaroz, de 39 a 39 1/2; Castellón, de 39 a 39 1/2; Mataferrer, de 38 a 38 1/2; Mallorca, de 38 a 38 1/2; Ibiza, de 31 a 31 1/2. Precios en reales por 42 kilos.

Almendras.—Mallorca, propietario sin trozos, a 300; escogida, a 310; largueta, a 310. Todo pesetas los 100 kilos.

Almendrones.—Puerter, a 50; Mollat, a 110. Todo pesetas los 100 kilos.

Alpiste.—Alicante, de 53 a 55 pesetas los 100 kilos.

Alubias.—Castilla, selectas, de 124 a 125; corriente, de 114 a 115; Mallorca, de 78 a 79; Valencia, de 85 a 90; Frad, de 95 a 100. Todo pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Bomba, de 115 a 120; Calasparra, de 125 a 130; selecto, de 58 a 59; matizado, de 56 a 59; Benlochero, de 54 a 55. Todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—Extremadura, de 34,50 a 35 pesetas los 100 kilos.

Azúcar.—Selecto, a 200; superior extra, a 190. Todo pesetas el kilo.

Azúcar.—Miel, de 150 a 152; terciado, de 152 a 154; centrifugo remolcado, de 155 a 157; quebrado claro, de 160 a 162; blanquillos, de 165 a 167; granitos superiores, de 167 a 169; plaquetadas, de 199 a 201; cortadillo, de 206 a 210. Todo pesetas los 100 kilos.

Bacalao.—Superior, a 104; extra, a 100; primera, a 96. Todo pesetas los 50 kilos.

Cacahuetes.—Luzarqui Arriba, de 620 a 630; Bala, de 600 a 610; Fernando Pó, primera, de 380 a 390; segunda, de 360 a 370; tercera, de 340 a 350; cuarta, de 320 a 330; Caracas, primera, de 665 a 675; segunda, de 600 a 610. Todo pesetas los 100 kilos.

Cafés.—Moka extra, de 835 a 840; Lomberry, de 765 a 775; Puerto Rico, curaçolillo, de 830 a 840; Yauco, especial, de 845 a 855; superior, de 815 a 825; Hacienda, de 785 a 795; Caracas, desecado y similares, de 825 a 835; trillados extra, de 755 a 765; Puerto Cabello, de 735 a 745; Java Robusta, de 690 a 700; Palembang, de 660 a 670; pasillas, de 640 a 650. Todo pesetas los 100 kilos.

Canales.—Coyán, extra, a 10,75; pri-

Se vulnera en Castilla la tasa de trigo

Desconcierto en el mercado de harinas

VALLADOLID, 20.—El tiempo y la sementera.—Ha vuelto a llover durante la presente semana y las tierras tienen a sazón suficiente para una buena temporada. La sementera puede desarrollarse bien, y lo que hace falta es que los hielos no sean demasiado intensos hasta que los trigos adquieran alguna fortaleza.

Los mercados de trigos

Ha visitado ya esta provincia el inspector designado por la subsecretaría del Ministerio de Agricultura, para adquirir informes directos acerca de la marcha actual de los mercados de trigos en esta región. Visitará también dicho inspector las provincias de Salamanca, Zamora y Palencia. Y en todas ellas ha de serle muy fácil apreciar que no rige la tasa oficial en los precios de los trigos desde hace tiempo. Puede que ya no sea tan fácil comprobarlo. Quienes los vulneran, toman de antemano todas las precauciones para librarse de responsabilidades. Pero son hechos evidentes que se vende el trigo entre 44 y 46 pesetas el quintal, sin saco y en puntos de venta, según calidades; es decir, por bajo del precio de 46 a 66 pesetas. Ahora mismo ofrece el negocio una situación lamentable, peor todavía que en la semana anterior. La oferta sigue siendo abundante y la demanda se muestra muy retraída, en espera de que los precios bajen más todavía.

En esta plaza, los fabricantes «se valen» con las pequeñas operaciones de detalle, en las que pagan por la misma unidad de peso mencionada, de 45 a 45,50 pesetas, también sin saco.

Harinas y salvados

Existe verdadera confusión y evidente desconcierto en el mercado de harinas. Cada productor vende como puede, dentro de precios muy competidos, y la demanda es escasa. La situación, más floja que en la septena precedente. Los salvados siguen firmes y solicitados.

Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillas, de 38 a 42; cuartas, de 30 a 32; comidillas, a 27; anchos de hoja, a 28, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón estación Valladolid.

Centeno

Parado también el mercado centenero y lo ofrecen los cosecheros de líneas de Avila, Segovia y Palencia, a 32,50 pesetas; los de línea de Salamanca, a 34, todo por quintal métrico, sin saco y en lugares de procedencia.

Cereales de piensos

Siguen manteniendo la tónica animada y fuerte del mercado. La cebada ha flojeado un poquito, pero, en cambio, se sostienen bien los otros, y los yeros, están en plaza.

Se pagan: cebada del país, a 73 pesetas; avenas, a 30; algarobas, en medida del campo y estaciones inmediatas, a 38,25; yeros, en línea de Ariza, a 36, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor MAGALANES saldrá, salvo variación, de Barcelona (fv.) el 16 de noviembre, de Palma de Mallorca (fv.) el 17, de Valencia (fv.) el 18, de Cádiz el 19, de Málaga (fv.) el 20, de Lisboa (fv.) el 21, de Vigo (fv.) el 22 para New York, Habana, Puerto Barrios (fv.), Puerto Cabello (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, el 25 de diciembre, de Valencia (fv.) el 21, de Málaga (fv.) el 22, de Cádiz (fv.) el 23, de Puerto Rico, Santo Domingo (fv.) el 24, de Puerto Cabello (fv.), Curacao (fv.), Puerto Colombia (fv.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 25 de diciembre para Tarragona (fv.), Valencia, Alicante (fv.), Málaga, Cádiz y Santander el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares de Hacienda.—Ayer fueron aprobados los siguientes opositores: números 5.017, Francisco Ferrández Gran de Luengo, 30; 5.025, Consuelo Barreiro Rey, 33,35; 5.034, María del Carmen López Nieves, 33,35; 5.038, Juan Roza Almenara, 33; 5.053, José de Porras Cortés, 30,35; 5.047, Salvador Carballo González, 30,70; 5.049, José Arás Fernández, 32,70; 5.005, Modesto Huertas Lorente, 35; 5.056, María de los Angeles Cambrero, 30; 5.057, Antonio de la Torre de Rodas, 33,35; 5.062, Julio Labrado Fernández, 36,35.

Se convoca a los opositores aprobados en el primer ejercicio, que no acudieron al primer llamamiento, y a los citados en el día de ayer para actuar, que no hayan sido llamados, así como los comprendidos entre los números 5.064 al 5.111, ambos inclusive, para la práctica del oral, que se verificará hoy, día 21, a las nueve menos cuarto de la mañana, en el Ministerio de Hacienda.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Relación de opositores que, examinados durante los días 12 al 17, inclusive del corriente, se hallan en condiciones de pasar al segundo ejercicio; números 885, José María Comas de Arge-

mir; 886, Javier Lirio Boada; 871, Antonio Peregrín Rodríguez, y 872, Florencio Rellaín Ferrán.

Segunda vuelta, números 2, Guillermo Jiménez González; 32, Carlos Valenciano Gayá, y 91, Antonio Galindo Manrique.

Se convoca a examen de segunda vuelta, para el día 22 del corriente, a los opositores comprendidos entre los números 223 al 515, ambos inclusive.

La mujer en las oposiciones.—Por un orden del Ministerio de Justicia se desestima una instancia en la que se solicitaba la admisión de las mujeres a las oposiciones a las carreras fiscal, judicial y secretarías judiciales.

Becas para estudiantes de Derecho.—La Fundación Ureña anuncia dos becas para alumnos oficiales de la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Están dotadas con 2.000 y 1.500 pesetas. Los aspirantes han de tener aprobado, por lo menos, el primer curso; han de justificar su pobreza y que tienen realizados los estudios de Segunda Enseñanza y de Facultad en Madrid.

Las becas son anuales, pero pueden extenderse. Las solicitudes han de presentarse en la Secretaría de la Facultad, de once a doce y media, en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación de la convocatoria en la "Gaceta".

El ingreso en la escuela de Policía.—Recibimos una carta escrita en nombre de los aspirantes al ingreso en la Escuela de Policía, en la que se señala la injusticia que supondría permitir la entrada en esta escuela sin oposición ni concurso a los "escamotes" que han estado al servicio de la Generalidad, solución que parece propugnada por el Gobierno.

En esta carta se indica que si es necesario ampliar las plantillas del Cuerpo de Vigilancia debe convocarse un concurso u oposición adecuados, pero nunca abrir un portillo en beneficio de quienes, en gran parte, han traicionado a España.

Folleín de EL DEBATE 48)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

mediodía; se queda en Puteaux, donde tiene la fábrica, o se sienta a la mesa de cualquier restaurante próximo a la oficina central, que tiene su sede en París—pues trabaja en los dos sitios—, a fin de ganar tiempo. Sus jefes lo aprecian mucho y la labor que realiza en su cargo tiene la estimación del gerente de la Empresa, hombre nada contentadizo, por cierto; todo parece prometer que Jorge se hará un brillante porvenir.

Un sol pálido desgarraba apenas la bruma otoñal y ponía una claridad difusa en las perspectivas sumergidas en la niebla. Pero Pascual no aspiraba en aquel momento a establecer una mirada llena de avidez ese contacto con París tan deseado por los viajeros que llegan a la gran urbe cosmopolita procedentes de provincias; no pensaba en París, ni mucho menos, y el aspecto que pudiera ofrecer la ciudad le tenía sin cuidado; en cambio, examinaba con atención, en la penumbra del carruaje, el perfil de la joven, que emergía de un abrigo de piel de tono oscuro.

Como estaba más dejada, como el óvalo del rostro se había afinado, los ojos parecían mucho más grandes; Pascual observó su color glauco, de agua muerta, estancada. De las pupilas de Martina, que evitaban con

el mayor cuidado encontrarse con las de su tutor, habían desaparecido los acerados reflejos que tan expresivas las hacían, como si aquellas luces que acostumbraban a destellar se hubieran extinguido; bajo la mirada atenta y escudriñadora del señor Bauduen, Martina se sintió confusa, llena de turbación; un leve carmin tiñó la palidez de sus mejillas, y llegó un instante en que temió perder el dominio de sí misma, a pesar de que nunca la había abandonado; rehízose en seguida, se inclinó hacia la portezuela del coche para inquirir a través del cristal y anunció:

—Ya estamos cerca, tío; vamos a entrar en nuestra calle, en la calle de Passy. Me gusta mucho este barrio, por el que tengo una gran simpatía... Figúrate que nuestro cuarto—completamente nuevo, como verás—está colocado en los balcones un cartel que decía: «No tiene vistas a la calle», advertencia nada atractiva, ciertamente, para muchas personas, que lo había condenado a permanecer desahogado eternamente. ¿Qué te parece? El aviso produjo en mí el efecto contrario que en los demás; nuestros balcones dan al Sena, que fué, precisamente, lo que me hizo decidirme... Supongo que tú no lo tendrás ninguna prevención al río parisino y que aceptarás nuestra hospitalidad, ¿no es cierto?... Está dicho, te instalaré en un saloncito.

El chófer frenó de pronto, y la joven señora de Drocourt echó pie a tierra, aventurándose luego, seguida de su acompañante, por el amplio portal. Desde la encristalada cabina del ascensor que los llevaba al séptimo piso, contempló Pascual la horrible edificación moderna—la rutilante, cemento armado, viguetas, lunas y hierro forjado—, dotada de todo el confort de los edificios que se construyen con arreglo al estilo de la época y de toda la superficialidad que los caracteriza. Llegados la meseta de la escalera correspondiente al piso, Martina abrió una puerta y reanudó su monólogo:

—Entra, tío. La sirvienta se ha ido a hacer la compra, pero ha debido de prepararte un «breakfast» confortador. ¡Tengo la sospecha vehemente de que te estás muriendo de hambre!... ¡Sí! Pues ahora mismo

vas a acallar el apetito... Dame tu gabán... tus guantes... y el sombrero... ¡Ajá! ¡Ajá!

La dueña de la casa colocó todo sobre un perchero niquelado que amueblaba el minúsculo recibimiento; después cogió de un brazo a Bauduen, para guiarlo, y lo condujo a través de las estancias.

En la alfombra de moqueta de color gris que cubría el suelo quedaron amortiguadas las pisadas del mutilado, como si éste temiera despertar un eco con el ruido acompañado de su propia ortopedia. Las miradas de Pascual iban de las paredes, revestidas con telas de colores discretos y uniformes, a los cortinajes, de tonos sobrios; de los muebles, sencillos, pero de indubitable elegancia y buen gusto, a las amplias balconadas de forma semicircular.

Del salón verde pasaron al dormitorio azul y de éste al cuarto de fumar, para llegar, por último, al comedor de níquel y «caoutchouc». Sobre la mesa había preparado un servicio, vajilla de loza oscura y cristalería de color de amatista.

Entre aquellos muebles demasiado fríos, frivolos; en medio

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior	Antr.	Día 20	Antr.	Día 20
B de 50.000	89 7/8	89 7/8	B de 50.000	89 7/8
E de 25.000	89 7/8	89 7/8	E de 25.000	89 7/8
D de 12.500	89 7/8	89 7/8	D de 12.500	89 7/8
C de 6.250	89 7/8	89 7/8	C de 6.250	89 7/8
A de 3.125	89 7/8	89 7/8	A de 3.125	89 7/8
G de 100 a 200	89 7/8	89 7/8	G de 100 a 200	89 7/8

Comentarios de El regimen de admisión temporal de maderas

La atracción máxima del mercado la constituyen los Fondos públicos, el Ministerio de Hacienda y el Banco de España.

Los precios totales han sido superiores con creces. El "record" lo bate el interior: de 67,75 a 69,75, dos enteros en dos días. Por cierto que en la serie B se registra el cambio de 68,75, pero acababa de hacerse a 69 en el F. En una misma Deuda tres tipos diversos y con un entero de diferencia.

Los Bonos oro reflejan la contrapartida de días atrás: cuando el abandono de las demás Deudas, en ellos se posaba la atención; ahora, la atención se va a las otras Deudas y los Bonos quedan olvidados.

Alicante, primera hipoteca

Se asegura que está ya redactado el anuncio de amortización de las obligaciones Alicante, primera hipoteca, que aparecerá un día de éstos en la "Gaceta". Y para las Córdoba-Sevilla.

Ayuntamiento de Sevilla

Las obligaciones del primer empréstito del Ayuntamiento de Sevilla, único que se cotiza en la Bolsa de Madrid, a pesar de estar los otros también admitidos a cotización, han adquirido estos días una actualidad interesante. Con frecuencia se oyen pregonar en el correo. Hace unas semanas a 49 estaban completamente abandonadas. Subieron a 50, se hicieron al lunes a 54, e inmediatamente pidieron a 56; y a este cambio subió también el dinero.

La explicación es muy clara: la reciente disposición que autoriza al Ayuntamiento de Sevilla para emitir un empréstito, y que es de suponer normalizará el pago de todos los atrasos.

Hay que tener en cuenta que estas obligaciones rentan un 6 por 100, y que hace unos años se cotizaban en nuestra Bolsa con prima.

Valores raros

No es que sean raros los valores a que nos referimos, sino que es rara su cotización en los últimos tiempos en nuestra Bolsa.

De esta clase de valores hay en la actualidad algunos que se vociferan diariamente: tal es el caso de Acumuladores Tudor, Standard Ayuntamiento de Santander, Arrendataria de Páanos, Andaluces y otros cuantos.

Esto da idea de que el movimiento en la Bolsa en las últimas jornadas es algo mayor, aunque el volumen de negocios realizado no sea extraordinario.

FUME ABDULLA

Imperial Preference

CIGARRILLOS VIRGINIA

COCINAS DIEZMA

Las mejores y más baratas.

CAVA BAJA, 4

MOLINOS

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO

MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER

Pida catálogo a la fábrica de Molinos

Victor GRUBER y Cia

APARTADO 450 BILBAO

TINTE DOMESTICO EL PAJARO AZUL

20 HERMOSOS COLORES

LOS MAS SOLIDOS Y BRILLANTES

VENTA EN DROGUERIAS

DEPOSITO: Calle del Prado, 15

DROGUERIA Y PERFUMERIA

CANAS

Brillantina India

Marca Registrada

Único artículo que da el color de las CANAS, 5,25 pesetas frasco. Perteneciente a la Exposición de Higiene. Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.

Notas bursátiles

La "Gaceta" de ayer publica la orden de Hacienda que hace extensiva la reducción de los tipos de interés a los préstamos sobre valores y créditos personales y municipales, pero con excepción de los valores industriales.

Consejo de Estadística

El negocio en pesetas nominales, al contado y plazo en la sesión de ayer, excepto dobles, fué el siguiente:

	Lunes	Martes
Valores del Estado y Tesoro	3.427.700	2.129.500
Valores públicos españoles	65.000	35.500
Valores con garantía del Estado	14.500	2.000
Efectos públicos extranjeros	7.500	2.000
Efectos públicos con garantía del Estado	148.300	500.000
Cédulas Banco Crédito Local	94.500	64.500
Acciones de Sociedades industriales	362.300	1.330.600
Idem id. extranjeras	500	—
Obligaciones y bonos de Sociedades Industriales	241.500	414.300
Idem extranjeras	14.500	—
Total	4.376.900	4.479.400

RADIO

Directamente del fabricante al consumidor! Los aparatos de 300, 400 y 500 pesetas, al precio único de 225 pesetas

Con tarjeta de garantía por seis meses

Quien tenga necesidad de adquirir un magnífico aparato debe visitar inmediatamente la colección de receptores de cinco/siete válvulas para corriente universal y todas las ondas: extracorta, corta, normal y larga, que, por delegación de la International Sellin Organization Company, de New-York y otras varias fábricas asociadas, acabamos de poner a la venta directamente al público, al descuento.

Precio único de 225 pts.

entregando con cada aparato tarjeta que garantiza, con válvulas incluidas, durante seis meses. Advertimos al comercio, revendedores y representantes que no hacemos descuentos, ni admitimos descuentos. Los aparatos se venden en SOLOS APARATOS SE VENDEN SOLOS y cada uno que sale de casa es el mejor propagandista. A provincias enviamos catálogo gratuito, y en Madrid damos pruebas a domicilio a cuantos las solicitan.

BOLSA DE LA RADIO, Alcala, 87.— Teléfono 61066.

El acuerdo comercial con Francia

Las negociaciones comenzarán en los primeros días de diciembre.

La recaudación de Tabacos

Las noticias llegadas de Londres se refieren al cumplimiento de una Comisión que habrá de venir a España para estudiar el modo más práctico de incrementar el intercambio comercial hispanoamericano.

La dimisión de Flores de Lemus

El ministro del ramo de Negocios Extranjeros, tenía precisamente de las gestiones comerciales.

La recaudación de Tabacos

La recaudación de Tabacos sigue acudiendo a la marcha satisfactoria que hasta ahora se venía reflejando.

Los aceites vegetales en Argentina

La industria de los aceites vegetales en Argentina ha alcanzado en los últimos meses un desarrollo notable.

Los aceites vegetales en Argentina

La industria de los aceites vegetales en Argentina ha alcanzado en los últimos meses un desarrollo notable.

Los aceites vegetales en Argentina

La industria de los aceites vegetales en Argentina ha alcanzado en los últimos meses un desarrollo notable.

Los aceites vegetales en Argentina

La industria de los aceites vegetales en Argentina ha alcanzado en los últimos meses un desarrollo notable.

Los aceites vegetales en Argentina

La industria de los aceites vegetales en Argentina ha alcanzado en los últimos meses un desarrollo notable.

Los aceites vegetales en Argentina

La industria de los aceites vegetales en Argentina ha alcanzado en los últimos meses un desarrollo notable.

Los aceites vegetales en Argentina

La industria de los aceites vegetales en Argentina ha alcanzado en los últimos meses un desarrollo notable.

Los aceites vegetales en Argentina

La industria de los aceites vegetales en Argentina ha alcanzado en los últimos meses un desarrollo notable.

Los aceites vegetales en Argentina

La industria de los aceites vegetales en Argentina ha alcanzado en los últimos meses un desarrollo notable.

Los aceites vegetales en Argentina

La industria de los aceites vegetales en Argentina ha alcanzado en los últimos meses un desarrollo notable.

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 20
Tranvías Bar. ord.	2150	2150
Alfonso Ferrer	174 6/8	174 6/8
Agua Barra	174 6/8	174 6/8
Cataluña de Gas	319	354
Chade A B C	319	354
Industria Española	48 1/8	48 1/8
Hispaco Colonial	228 7/8	228 7/8
Credito y Docka	79 3/8	79 3/8
Asiatic ordin	79 3/8	79 3/8
Cro	79 3/8	79 3/8
Petrolitos	30	30
Hispaco-Suiza	30	30
Indus. Agrícola	30	30
Máquinaa. terraz	300	300
Tabacos Filipinas	300	300
Rif. portador	287 5/8	287 5/8
Alicante	287 5/8	287 5/8
Norte	287 5/8	287 5/8
Explosivos	552 5/8	552 5/8
Obligaciones	552 5/8	552 5/8
Norte 5 % 1 ^a	55 5/8	55 5/8
Norte 5 % 2 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 3 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 4 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 5 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 6 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 7 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 8 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 9 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 10 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 11 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 12 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 13 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 14 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 15 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 16 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 17 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 18 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 19 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 20 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 21 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 22 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 23 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 24 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 25 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 26 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 27 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 28 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 29 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 30 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 31 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 32 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 33 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 34 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 35 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 36 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 37 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 38 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 39 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 40 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 41 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 42 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 43 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 44 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 45 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 46 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 47 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 48 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 49 ^a	50 5/8	50 5/8
Norte 5 % 50 ^a	50 5/8	50 5/8

Cotizaciones de París

Acciones	Antr.	Día 20
Navig. Nerviún	415	415
Sota y Anar	230	230
Alfonso Ferrer	174 6/8	174 6/8
Banque de París	100	100
Compt. Rend.	100	100
Crédit Lyonnais	100	100
Soc. Générale	100	100
París-Lyon-Med.	100	100
Midi	100	100
Orient	100	100
Electricité de París	100	100
Thomp. Houston	100	100
Minas Courrières	100	100
Penarroya	100	100
Kuhlmann	100	100
Cauch. Indochina	100	100
Pathé Cinema (c.)	100	100
Mar. Ind. de Indes	100	100
Roubaix can.	100	100
B. N. de Médoc	100	100
Wagon Lits	100	100
Riotinto	100	100
Laurito Nitrat.	100	100
St. de París	100	100
Royal Dutch	100	100
Minas Tharais	100	100
L'Abellé	100	100
W. de Indes	100	100
Arulias	100	100
Owens	100	100
Piratas de Huelva	100	100
Com. de Indes	100	100
Transatlánt.	100	100
F. c. de Norte	100	100
M. Z. A.	100	100

Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr.	Día 20
Banco de Bilbao	1110	1110
B. Vizcaya	140	140
B. de León	270	270
Santander Bilbao	186	186
F. c. Vascongados	176	176
Electric. Viesgo	157	157
H. Española	626	626
H. de Indes	109	109
U. E. Vizcaina	840	840
Chades	288	288
Sotolazar nom	288	288
Rif nom	208	208

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 20
Banco de Bilbao	1110	1110
B. Vizcaya	140	140
B. de León	270	270
Santander Bilbao	186	186
F. c. Vascongados	176	176
Electric. Viesgo	157	157
H. Española	626	626
H. de Indes	109	109
U. E. Vizcaina	840	840
Chades	288	288
Sotolazar nom	288	288
Rif nom	208	208

Notas informativas

ord., 10 1/4; Brazilian Traction, 11 1/8; Merxan Electricas, 11 1/8; Merxan Light and power, ord., 3 7/8; Idem id. id., pref., 4 3/4; Sidro, ord., 3 1/2; Primitiva Gas de Baires, 11 3/4; Electric Musical Industries, 30 1/2; Sofma, 1/8.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 100 por 100, 107; Consolidado inglés, 250 por 100, 90 3/4; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 99; 550 por 100, Barcelona Traction, 50; United Kingdom and Argentine 1933, Convention Trust cert. C, 3 por 100, 100; 12 1/2; Mexican Investment, 100; Whitehall Electric Industries, 21 1/2; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref. 6 3/4; Midland Bank, 69 3/4; Armstrong Whitworth, ord., 4; Idem id., por 100, de pref., 84 1/2; City of Lond. Electric Light, ord., 39; Idem id. id., 6 por 100, pref. 32 1/2; Imperial Chemical, ord., 37 1/2; Idem id., deferent, 9 1/4; Idem id., 7 por 100, pref. 33 3/4; East Rand Consolidated, 25 1/4; Idem Pro. Mines, 52; Union Corporation, 6 1/2; Consolidated Main Reef, 3 5/16; Crown Mines, 13.

BOLSA DE METALES DE LONDRES
(Cotizaciones del día 20)

Cobre disponible	27 5/16
A tres meses	27 5/8
Estado disponible	228 11/16
A tres meses	228 13/16
Plomo disponible	10 1/2
A tres meses	10 5/8
Cinc disponible	11 13/16
A tres meses	12 1/8
Cobre electrolítico disponible	30 1/2
A tres meses	30 5/8
Oro	139 1/2
Plata disponible	24 1/4
A tres meses	24 3/8

NOTAS INFORMATIVAS

Parce que las alegrías que se esperan para el primer día de la semana se habían demorado para esta segunda sesión.

El aspecto del mercado es mucho más favorable, sobre todo en el sector de Fondos públicos, en el que se advierte dinero para varias clases y los cambios son muy superiores a los antecedentes y muy por encima de los precios topes.

En el terreno industrial hay de todo, pero en general está el correo de especulación, sin embargo no aparece a primera vista, porque hay en el correo una viveza y un vocerío que dan sensación de entusiasmo. Y, efectivamente, al cerrar la sesión se notan mejores posiciones en los correos y mayor solidez en toda la Bolsa.

Mercados de Madrid

Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado: Tudor, 94; Standard, 83; Obligaciones: Lecrin, segunda, 99; H. Española, A, 91; serie B, 85; Bonos Duero, 103,75; Rif, 1922, 98; Valencia-Útil, 50,50; Azucareras, 6 por 100, 90,50.

BOLSA DE LA MANANA

Explosivos, fin corriente, 554, 553, 552, 551, 550, 549, 548; en alza, 566. Fin próximo, 553, 553, 553, 551.

Alicante, fin corriente, 208,50; fin próximo, 209,50.

Norte, 265,50; fin próximo, 266,50.

Rif portador, fin próximo, 289; fin corriente, 287.

BOLSA DE LA TARDE

Fin corriente: Explosivos, 555, y quedan a 553 por 355; en baja, 550; en alza, 560; Norte, 266, y quedan a 266,75 por 266; Alicante, 209, y quedan a 210 por 209,50; en alza, 208,50. Fin próximo: Alicante, en alza, 209,75; Explosivos, en alza, 558.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsin de la mañana.—Norte, 265,75; Alicante, 209; Explosivos, 553,75. Chade, 336; Rif portador, 287,50.

Bolsin de la tarde.—Norte, 267; Rif portador, Alicante, 210; Explosivos, 556,25; Chade, 334.

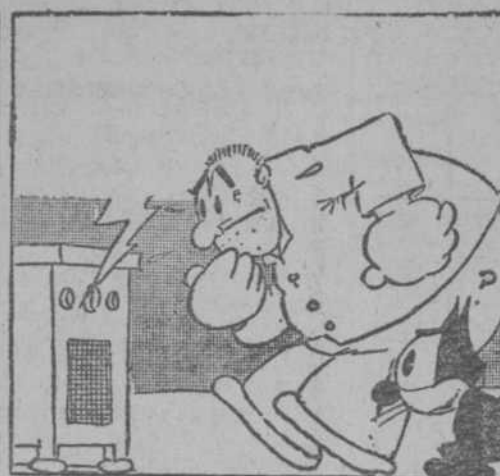
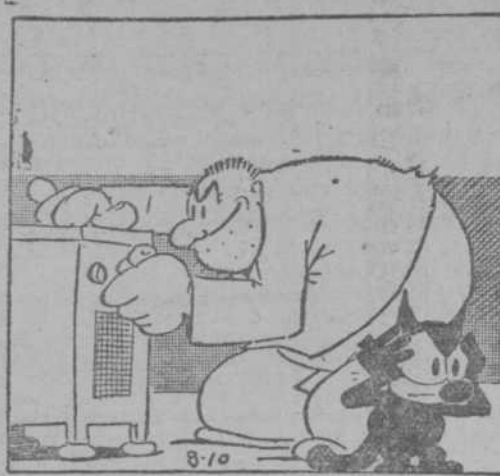
BARCELONA, 20.—La tendencia del Bolsin de hoy ha sido de repetición de cambios. Los Norte cerraron a 53,15 pesetas; Alicante, 41,80 operación; Andaluces, 13,15 operación; Filipinas, 300 papel; Colonial, 45,85 papel; Explosivos, 110,75 papel; Chades, 354,50 operación; Minas Rif, 57,25 dinero.

BOLSA DE PARÍS
(Cotizaciones del día 20)

Banque de París	875
Banque de Unión	404
Société Générale	1.010
Société Générale Electricité	1.185
París	111
Riotinto	930
Wagon Lits	68
Etablissements Kuhlmann	470
Electricité et Gaz du Nord	401
Suez	1.875,50
Nord	1.181
Cia. Tabacos de Portugal	287
Pesetas	207,20
Liras	129,45

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.



—Vámos a oír la "radio", verás.

—Grrrr... Jrr... gggg... "Estaciones de la Policía, atención: Es necesario detener a un ladrón corpulento, a quien acompaña siempre un gato negro".

—Veremos si la Policía puede conmigo.

—Para que no falte detalle.

HUESPEDES

PENSION Domingo, Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (2)

PARTICULAR

ALQUILER habitaciones, confort, Ve-lázquez esquina Goya, Teléfono 58972. (7)

TRABAJO

OFERTAS 500-1.000 mensuales hacendados circulares. (5)

MUEBLES

NOBIOTAMOS representantes venta cro-nómetros. (3)

ESPECIFICOS

MARIBONOS, suprimir glucosa, tomando 16, 16 antidiabético. Gayoso. Farmacia. (7)

PATENTES

AGENCIA Solar, especialista patentes, fun-dación. (7)

DEMANDAS

SERORA: La Milagrosa, institución católi-ca, proporciona servidumbre informada. (2)

TRASPASOS

¿QUERES traspasar vuestros estableci-mientos? Acudid Villoria, Principa, 14, segundo. (5)

FILATELIA

BY venta subasta de sellos de Correo. (1)

LABORES

VAINICAS, bordados, incrustaciones. Car-tera de San Jerónimo, 35. (V)

PERDIDAS

FEBRIDA. Se gratificará al que entregue al portero de Villanueva 4, un rosario perdido el domingo, día 18. (5)

PRESTAMOS

DINEBO propietarios, comerciantes. Villo-ria, Principa, 14, segundo. (3)

LIBROS

COMPRAMOS libros, novelas. Librería El Estudiante. Pozas, 2 (esquina Puz). (2)

MADERAS

ADRIAN Piers. Suncoral S. Bravo Murillo, 54. Teléfono 41734. (2)

MAQUINAS

CONTINENTAL. Máquinas escribir insupe-rables. Portables, nuevo modelo. Con-servación. Maquinaria Contable. Valle-hermoso, 11. (7)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radio, electricidad. Ta-leres: Lista, 83. Teléfono 51504. (A)

MODISTAS

MODISTA parisiense, admito generos. Gus-tado; precio módico. I. Gravina, s. (V)

SASTRERIAS

VILLASANO. Sastre. Géneros finos, pre-cios moderados. Alcalá, 107. Frente a Retiro. (2)

VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ver-tices. Echegaray 25. (7)

ARTES

ALAMAS cromadas, sommier acero. Victo-ria, 2. Casas las camisas. Jofresa. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

COMPRAS

COMPRAS, urbanas, solares, compra de alquiler viable, piso amueblado. (2)

ARROJAR LA CARA IMPORTA

La vida es el espejo en que la sociedad se ve. Todo lo que hay de bello o de repugnante en la vida no es más que la fiel imagen de lo que, bello o repugnante, hay en la sociedad. Y cuando en el espejo de la vida se refleja algo que es deformado o que nos parece repugnante...

existieran, el marxismo quedaría con las raíces al aire y su medro se haría imposible; si se las combatiere con la razón y eficacia, el marxismo no pasaría de ser una doctrina impotente. ¿Se hace caso? Se hace por algunos, por los más no.

Sin duda ha de ser difícil—casi imposible—que el mundo logre la iluminación absoluta de las revoluciones. El espíritu del mal vivirá entre los hombres hasta la consumación de los siglos. Esta vida es posible camino de perfección para el hombre; pero no es la perfección. Y sus imperfecciones han de ser siempre los dominios del espíritu del mal, que hasta en el reino de la Perfección suma quiso ver triunfante la bandera de la rebelión.

Como otras veces, Paco Lora, con los ojos en las palmas de las manos se abismó en sus pensamientos, contemplando las cuartillas, en cuya blanca tersura reesbalaba la luz del portátil.

Los últimos románticos

—¡Ay, señorito Paco! otra vez parate el ascensor! Lo siento que tengas que subir tanta escalera. ¡El dichoso ascensor! cae lunes o ca martes, lo mismo. ¿Está hecho un cascajo, según dicen los que vienen a arreglarlo, y como el dueño no quiere «escudirse» las pesetas para instalar otro nuevo...

Como otras veces, Paco Lora, con los ojos en las palmas de las manos se abismó en sus pensamientos, contemplando las cuartillas, en cuya blanca tersura reesbalaba la luz del portátil.

RONDANDO, por K-HITO



LOS SOCIALISTAS.—¿Qué hacer? ¿Entramos hoy? ¿Mañana? —Daremos otra vuelta a la manzana.

Explosión en una fábrica. Nuevo crucero japonés de explosivos

BUENOS AIRES, 20.—En una fábrica clandestina de explosivos, de Bafiel, se ha producido una explosión que ha destruido por completo el inmueble.

YOKDSUYA, 20.—El Emperador y los miembros del Gobierno japonés han asistido a la botadura del nuevo crucero «Pufuya», de 8.500 toneladas.

Matuska, condenado a la última pena

BUDAPEST, 20.—Después de una deliberación que ha durado más de una hora y media, el Tribunal de Budapest, ante el que se ha visto la causa contra Matuska, el «descarrillador» de trenes, ha dictado el fallo, por el que se condena al procesado a la última pena.

Restos de un hidroavión

MELBOURNE, 20.—En la playa de Wacata Bay, las olas han arrojado los restos de un hidroavión.

EL DEBATE - Alfonso XI.

El estreñimiento.

Por efecto de la alimentación actual, el estreñimiento es padecimiento generalizado muy especialmente en las ciudades. Un régimen vegetariano corrige el estreñimiento, pero no siempre sustituye una alimentación completa.

Laxante Bescansa

conocido y utilizado por miles de personas, las que en todo momento pueden atestiguar los notables efectos de este inofensivo Laxante.

¡Pregunte a sus amigos!

La otra un capacho de hule negro. La muchacha se puso todavía más colorada que otras veces. —Pase señorita... Suba primero. Me permite que la ayude? Llévase usted tantas cosas y hay tanta escalera... sin el ascensor? le dijo Lora, afectuoso y galante.

MESA REVUELTA Cartas filológicas

El centenario del estreno de "Don Alvaro" o "La fuerza del sino". Sathaniel juega una mala pasada a unos estudiantes. Una anécdota de tiempo de Luis XV

El autor de "Don Juan Tenorio" es ciento mil duros de renta. — ¡Cuando Chilín Casalta vea a mi "grand-donoi", se queda bizcol... El catedrático... depositarios de la fe pública...

Me pregunta un señor párroco de la rida por la patria y familia de Juan de Mata, fundador de los tercios, y sobre los orígenes de esta orden. Poco puedo yo decirle que sea del dominio público.

El alumno Homobono Bueco.—También ha sido "pata" que los dos pobres viejos se hayan puesto malos a un tiempo; esta tarde, en la Ebadia no me da el dinero, empujo toda la ropa, menos la puesta, como una "tercerola" y al pueblo a verlos...

San Juan de Mata vino al mundo en la villa de Francon de la Froyensa en año 1160, de familia ilustre. Su padre, Eufemio de Mata, le llevó a la célebre Universidad de Alcala de la de Paris, mereciendo, por virtud, la estimación de condiscípulo y profesor distinguido de ese centro de estudios.

El alumno Perfecto Hesabido.—Con lo que están hablando estos dos besotes que tengo al lado, no he podido coger lo del régimen de capitulaciones; gracias a que este señor es muy amable y se lo preguntaré cuando salgamos.

En el mes de marzo del próximo año de 1935 hará un siglo que se estrenó el populísimos drama.

El alumno Paquito Gandul.—No vuelvo a jugar al chapó con Florestán; como le toque salir, ja morir los caballeros. Con el "truco" del doblote, coge la carrera de en medio, y de paloteo caen los otros dos...

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la aguerreda Arma de Caballería no puede estar ociosa cuando se trata de glorificar a su coronel don Angel de Saavedra, orgullo de sus escuadrones.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y los ex presidentes del Consejo de ministros! Que no en balde el duque, soldado y poeta, cuando la revolución de 1854, presidió el fugaz Gabinete de las cuarenta horas!

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Y la grandeza de España, a quien el de Rivas honró.

En un bosque de Meaux, profesor llamado Félix de Valde, y noticioso Juan de su virtud, fué en su busca la aquella soledad consagrada a la presencia y a la oración.

Un "auto" se lanza sobre el del Rey de Rumania

PARIS, 20.—El periódico "Le Journal" reproduce un despacho de Londres relatando que anteañoche, cuando pasaba en automóvil por una de las principales calles de Bucarest el rey Carlos de Rumania, un coche que iba a gran velocidad se hizo a un lado y se detuvo a la altura de la casa número 10 de la calle de la Duda de los Niños. La velocidad del coche era tal que se hizo a un lado y se detuvo a la altura de la casa número 10 de la calle de la Duda de los Niños.

No se sabe todavía si se trata de un atentado

PARIS, 20.—El periódico "Le Journal" reproduce un despacho de Londres relatando que anteañoche, cuando pasaba en automóvil por una de las principales calles de Bucarest el rey Carlos de Rumania, un coche que iba a gran velocidad se hizo a un lado y se detuvo a la altura de la casa número 10 de la calle de la Duda de los Niños.

Nuevo embajador brasileño

RIO DE JANEIRO, 20.—El embajador del Brasil en Madrid, don Luis de Guimarães, ha sido designado para el cargo de embajador en la Santa Sede.

Un mapa de la Guinea española

Ayer embarcó en Cádiz el equipo encargado de levantar el mapa de aquella zona.

Ayer embarcó en Cádiz el equipo encargado de levantar el mapa de aquella zona

Ayer embarcó en Cádiz, con el equipo encargado de levantar el mapa de aquella zona, el capitán don Eugenio de la Haza, jefe de la expedición cartográfica.

Exposición de Goma Bilbao en Oslo

En el ministerio de Estado ha sido anunciado que la exposición de Goma Bilbao en Oslo, inaugurada el día 15 de octubre, ha sido prorrogada hasta el día 15 de noviembre.

Mendieta piensa dimitir

Quiere ser candidato en las elecciones presidenciales.

Una anécdota de tiempo de Luis XV

Al alborear un día de nieve de enero de 1771, uno de los palacios de Luis XV, terminaba una fiesta parecida, según unos cronistas, a las orgías de Roma imperial; semejante, según otros, a las del Renacimiento en Florencia.

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".

Confidencia en Holanda sobre tema español

Don Francisco Pastor, catedrático de la Universidad de Groninga (Holanda) ha dado en La Haya una conferencia organizada por la Sociedad Española, sobre el tema "El hombre y el siglo".